

INSCRIBITE HOY
Y EMPEZÁ EN
OCTUBRE



UNIVERSIDAD
SIGLO 21

LA RIOJA - CHILECITO - CHAMICAL - AIMOGASTA - CHEPES



**Presidente Milei se reunió
con diputados dialoguistas**

PÁG. 19



**Combustibles aumentarán
4 por ciento desde mañana**

PÁG. 20

el **i**ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, SÁBADO 31 DE AGOSTO DE 2024

AÑO LXV - EDICIÓN N° 24.193 - 24 PÁGINAS

La lluvia mitigó en forma parcial los efectos del incendio en Cerro El Velasco

El Comité Operativo de Emergencia informó ayer el impacto de la precipitación en la zona del incendio donde todavía se mantienen puntos activos. Se hizo

hincapié en mantener la cautela, pues se detectó nubosidad en altura pero aún la lluvia no penetró en la quebrada ni en las cuencas donde se registra la

vegetación seca acumulada. Si bien el agua logró sofocar las llamas, todavía el calor se mantiene en la superficie, lo que sigue siendo un punto de riesgo.

PÁG. 8

Santa Rosa bendita

Con gran participación de feligreses culminaron ayer las festividades en honor a Santa Rosa, en Patquía, Dpto. Independencia. Las actividades iniciaron con la celebración a las 10:00 de la misa solemne y a las 17:00 fue la tradicional procesión, para culminar con la misa que concelebraron los padres Alexis Rosales y Emmanuel Varas. Fiel a la milenaria tradición en torno a la tormenta de Santa Rosa, desde la madrugada comenzó a llover y su agua fue una bendición en toda la provincia.

PÁGS. 2-3



Informe oficial
**En el 2023
disminuyeron
los robos en
la provincia**

PÁG. 7

Elecciones UNLaR

**Más apoyos
para la dupla
Alvarez Gómez
y Luis Oviedo**

PÁG. 6

Interna PRO

**Juan Oliva
le retrucó
a Luciana
De León**

PÁG. 7

Si el tiempo lo permite, se juega la fecha de la Liga Riojana de fútbol

PÁG. 17

Puesta en valor de boulevard

Desde la Subsecretaría de Ambiente de la Municipalidad de Capital se informó que se realizaron los trabajos para poner en valor el boulevard de acceso al B° Aguadita de Vargas. “Este material vegetal se procesa a través de la chipadora, obteniendo chips que se usa para cubrir el terreno y facilitar su descomposición y nutrición”, remarcaron.

Fiestas patronales

El pueblo datilero homenajearon a Santa Rosa de Lima

PATQUIA (De nuestros Enviados Especiales). Como cada año, peregrinos y promesantes rindieron culto a su Santa protectora, la que durante 9 noches fue venerada frente a la antigua iglesia que desde 1913 lleva su nombre, y donde autoridades y pueblo participaron de la caminata de fe que culminó con la misa concelebrada.



Como cada año gran cantidad de fieles participaron de la tradicional fiesta.



La celebración litúrgica fue presidida por los sacerdotes Emanuel Varas y Alexis Rosales

Encolumnados detrás la Cruz procesional, las autoridades encabezadas por la vicegobernadora Teresita Madera y el intendente Claudio Akiki, entre otras autoridades provinciales y municipales, junto a los presbíteros Emanuel Varas y Alexis Rosales, dio inicio el recorrido de la procesión alrededor de la plaza principal que entre oraciones, cánticos y letanías acompañaron frente a la Iglesia Santa Rosa de Lima, señera patrimonial de la religiosidad de un pueblo creyente arraigado en la devoción hacia la Patrona de las Américas.

Con los sonos de la Banda de Música de la Policía de la Provincia avanzó la caminata unidos en alabanzas y el canto hecho oración, bajo la invocación del Espíritu Santo,

tintas comunidades de los Llanos riojanos, como cada año, sumándose a los honores por la Santa.

La celebración de la misa fue presidida por los sacerdotes Emanuel Varas y Alexis Rosales, cuyo trabajo pastoral junto a la comunidad permitió coronar con éxito las fiestas patronales de este año bajo el lema “Con Santa Rosa renovamos la fe, la esperanza y la misión”, y en cuya homilía se recordó el valor del “encuentro de Dios con su pueblo”, pueblo de la nueva alianza que se convirtió en “buscadores incansables, a través de la oración, el encuentro profundo con Jesús”, porque “sabemos que él es el único que tiene palabras de vida eterna, las mismas que nos vienen a consolar, a abrigarnos en esta tarde”, reconoció el Padre Rosales porque “al encontrarnos con Jesús queremos permanecer como lo hizo Santa Rosa”.

HISTORIA SAGRADA

La Santa Patrona de América y las Filipinas dedicó su vida a la oración y ayuda humanitaria a los más necesitados, y este 2023 bajo el lema “celebramos la vida, vivimos la democracia y anunciamos el Evangelio”, el presbítero Emanuel Varas inició la celebración para honrarla en cada momento sagrado que comenzó con la novena, el tradicional fogón en la “Víspera de los Gauchos”, donde los jinetes saludaron a la celestial protectora aguardando la llegada del 30, y cumplir con la Misa de Función, por la mañana.

Isabel Flores de Oliva fue el verdadero nombre de Santa Rosa de Lima, nacida el 20 de abril de 1586 y fallecida el 24 de agosto de 1617 a la edad de 31 años. Gran parte de sus quehaceres diarios estaban vinculados a las labores manuales como el bordado, tejido y la cultivación de flores en su jardín; dedicó su tiempo a atender a los necesitados y enfermos, al punto de que llegó a convertir una habitación de su casa en una enfermería para brindarles atención, mientras llevó una vida cargada de penitencias ayunando por largas jornadas y no tomaba agua, dormía en superficies duras como tablas y se azotaba el cuerpo con látigos. Desde 1971, cada 30 de agosto, los devotos le rinden culto a su vida dedicada a los más necesitados y conmemora la imagen y vida de Santa Rosa en reconocimiento a su vida filantrópica, a sus milagros y premoniciones.

momentos de honda religiosidad que se vivieron en la tarde del viernes en la localidad de Patquía, en el departamento Independencia, corazón de las rutas nacionales 38 y 150 que se dirige al Valle del Bermejo en el oeste riojano.

Con la llegada de las santas imágenes del Sagrado Corazón y de la también llamada patrona de los vientos, escoltada por sus alféreces al paseo público frente a la antigua iglesia, se arriaron las enseñas patrias argentina y provincial y, se entonaron los Himnos Nacional y de La Rioja, dando paso luego a la celebración litúrgica donde las voces de niños y adolescentes aportó la solemnidad de la tarde que fue seguida por varios miles de peregrinos que llegaron también desde dis-

Mes de Mercedes - Día de preparación



31 de Agosto a las 18:30 hs.
“Procesión al templo y entronización de la imagen en el presbiterio”
Salida desde Dalmacio Vélez 433

Abriendo las puertas al mes dedicado a Nuestra Señora de la Merced, su Cofradía invita a cofrades, devotos, promesantes y a toda la Iglesia a participar de tan alegre acto y brindar a nuestra Madre Celestial oraciones, peticiones y alabanzas.

¡Los esperamos!



Te invita a formar parte de nuestra comunidad



Te invita a formar parte de nuestra comunidad



Mes de Mercedes

En el “Mes de la Mercedes” y abriendo las puertas al mes dedicado a Nuestra Señora de la Merced la Cofradía del Santuario Diocesano invitó a cofrades, devotos y promesantes y a toda la iglesia a participar hoy a las 18:30 de la “procesión al templo y entronización de la imagen en el presbiterio.”

Según se informó la salida se realizará en el domicilio ubicado por la calle Dalmacio Vélez al 433.

La tormenta de Santa Rosa sorprendió a los riojanos y trajo esperanza con la bendita lluvia

Durante la madrugada de ayer viernes y la mañana hasta el mediodía, la ciudad comenzó a recibir a la tormenta de Santa Rosa de a poco. Las precipitaciones al principio fueron mínimas, pero luego y durante la madrugada, el agua comenzó a hacerse notar. Ante la sequía y el reclamo por falta de agua en algunos sectores, trajo un poco de esperanza a los riojanos.



Transeúntes sacaron el paraguas ante la sorpresiva pero anunciada lluvia en la ciudad capital y alrededores.

El agua siempre es bienvenida en nuestra provincia ante el clima seco, la tierra, la falta de agua y ante el no cuidado del recurso hídrico en gran parte de la ciudadanía. Es por ello, que cuando el Servicio Meteorológico Nacional indica lluvia, en realidad es esperanza, alegría y una buena noticia para nuestra tierra. El agua no es algo que justamente prevalezca en la provincia y la preocupación aumenta.

La ciudad amaneció con precipitaciones ayer, donde ya se pronosticaba una buena cantidad de agua y temperaturas con máximas de 13° hasta el mediodía y pasadas las 14 horas. Hoy y el resto de la semana, no está pronosticado lluvias, pero si un fin de semana con temperaturas agradables, soleado y máximas de 24°. El día lunes si habrá un aumento de la temperatura con máxima de 31°.

Por su parte, el Centro De Monitoreo Meteorológico y Climático SAT La Rioja, indicó

durante la semana que el día jueves y ayer, llegaba la Tormenta de Santa Rosa. Jueves Aumento de la nubosidad y con lluvias en el oeste de la Rioja. "Las condiciones de lluvias seguirán afectando de a poco a toda la provincia, lo más intenso y se espera para la madrugada del viernes, hasta después del mediodía, máximas entre 19° y 16°", informaron.

POCA CIRCULACIÓN Y MUCHA AGUA

A través de un recorrido por **Medios El Independiente**, se logaron captar momentos de la lluvia en la ciudad, poca circulación de vehículos, cuidados a la hora de conducir y con luces encendidas. En cuanto a la ciudadanía, también se visualizó poco movimiento durante la mañana y el uso del popular paraguas o piloto para quienes manejaban motocicleta o caminaban por algún sector de la ciudad.

Los pozos son algunas de las cosas que siempre preocupan cuando cae agua y se

pierde la visibilidad, pero en esta ocasión, se visualizaron en menor medida en algunos sectores e inclusive en la remodelación urbana de la ciudad, donde el agua no se estancó tanto. La prueba piloto sobre esta situación fue aprobada, pero habría que esperar cuando llegue la primavera y el verano con mayores precipitaciones.

TORMENTA DE SANTA ROSA

Este evento meteorológico suele llegar entre los últimos días de agosto y los primeros de septiembre. La fecha está asociada con el 30 de agosto, día de Santa Rosa de Lima, quien vivió en la capital peruana en el siglo XVII y está acreditada con un milagro.

Según se cree, salvó a su ciudad de un ataque pirata a través de la oración. La leyenda cuenta que, al ver una flota de corsarios holandeses cerca de Lima, se encerró en el convento de Nuestra Señora del Rosario para impedir su llegada. Las plegarias de

Rosa se transformaron en una fuerte precipitación que impidió el desembarco de los malvientes, y por esta obra se convirtió en la primera persona nacida en América en ser canonizada.

Una vez establecido su onomástico, cualquier lluvia cercana a la fecha es conocida como la Tormenta de Santa Rosa. La tradición de esta mujer, actual patrona de Lima en particular y de América en general, se hizo fuerte en nuestro país, y por esto los argentinos suelen esperar caída de agua entre fines de agosto y principios de septiembre.

PREVENCIÓN Y PRECIPITACIONES

Ayer, Buenos Aires y varias regiones del país se prepararon para recibir la tormenta de Santa Rosa, un fenómeno meteorológico que este año promete ser particularmente intenso. El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) emitió una serie de alertas de nivel amarillo para el centro-este de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

El SMN anticipó una tormenta que se desató en el centro-este de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, donde una baja presión trajo consigo lluvias intensas y ráfagas de viento que podrían alcanzar hasta 70 km/h en las zonas costeras y el Río de la Plata, con riesgo de una sudestada.

Ante la proximidad del temporal, el organismo nacional emitió una alerta nivel amarillo para estas regiones, lo que indica fenómenos meteorológicos con capacidad de daño y riesgo de interrupción momentánea de las actividades cotidianas. La recomendación para la población es evitar actividades al aire libre, asegurar objetos que puedan ser arrastrados por el viento, y mantenerse informados a través de las autoridades meteorológicas.

La Casa de La Rioja en Córdoba celebró ayer su tercer aniversario

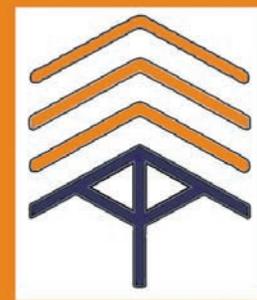
La Casa de La Rioja en Córdoba celebró tres años desde su inauguración, y las autoridades remarcaron que "el balance de este periodo es positivo". "Durante este tiempo, el trabajo en equipo y la colaboración entre las distintas áreas han sido clave para que cada proyecto brille, fortaleciendo el compañerismo y la solidaridad entre los miembros del equipo", expresaron.

Según se manifestó a través de un comunicado oficial, la Casa de La Rioja en la ciudad de Córdoba "a lo largo de estos tres años se ha consolidado como un espacio vital en los ámbitos social, deportivo, turístico y cultural, siempre fiel a su misión de representar y acercar a las y los riojanos en Córdoba. Sin embargo, el desafío para el próximo año es aún mayor. El secretario de la Casa, Pedro Sánchez, ha proyectado posicionar este espacio no solo desde lo social y cultural, sino también fortalecer los lazos gubernamentales entre

La Rioja y Córdoba, una tarea fundamental para el 2024 encomendada por el gobernador Ricardo Quintela". "Sabemos que es año es difícil desde lo económico-financiero, pero estamos comprometidos a seguir aportando todos nuestros conocimientos, habilidades y aptitudes para hacer que cada persona que cruce nuestras puertas se sienta en su casa", afirmó Sánchez.

SOBRE LA CASA

La Casa de La Rioja en Córdoba fue inaugurada el 30 de agosto de 2021 con el propósito de ser un punto de encuentro para los riojanos en la provincia de Córdoba, se encuentra situada en San Jerónimo 487. Cuenta con oficinas de Asistencia Social, Deportes, Turismo y Culturas, Comunicación Institucional, una sucursal del Banco Rioja y espacio para las y los jóvenes, promoviendo actividades culturales, sociales y gubernamentales que fortalecen los lazos entre La Rioja y Córdoba.



**METALURGICA Y
CONSTRUCTORA
VENCEN S. A.**

**Fabricación de galpones, tinglados,
estructuras metálicas.
Trabajos en todo el país.
Obra completa.**

Contactos:

+549 02235501140

+549 380 4644384

metalurgicaindustrialsas@gmail.com





CHACHOS

LO QUE TENÉS QUE SABER



MEDIDAS DE SEGURIDAD

Numeración invisiblereactiva a la luz U.V. viro al color azul

Fondo guilloche de seguridad con efecto iris gris / naranja antifotocopia.

Hilo metálico incorporado en la fabricación del papel.

12345678

5.000 CHACHOS (BONO DE CANCELACIÓN DE DEUDA) AL PORTADOR LEY 10.703

1 2 3 4 5 6 7 8

Microletra de seguridad

Mapa provincial en tinta antifotocopia fluo

Numeración / Serie en color negro reactivo a la luz U.V. viro al color azul.

5.000 CHACHOS AL PORTADOR LEY 10.703

1 2 3 4 5 6 7 8

Microletra de seguridad

Mapa provincial en tinta antifotocopia fluo

Numeración / Serie en color negro.

Fondo guilloche de seguridad con efecto iris gris / naranja antifotocopia.

QR en color negro reactivo la luz U.V. viro al color azul. QR con repetición de valor nominal, numeración y serie. Contiene la URL de la Pcia. con las medidas de seguridad del bono.

Contorno mapa provincial en tinta antifotocopia fluo. Logo provincial en tinta invisible con viro al color rojo.

Papel de seguridad sin fluorescencia, con fibrillas visibles e invisibles, con marca de agua exclusiva y de fabricación registrada.

Fibrillas visibles en color azul y rojas reactivas U.V. e invisibles reactiva U.V. al color azul

Numeración y QR visible en color negro reactivas U.V. al color azul

Hilo metálico aventallado con efectos ópticos dinámicos

Microletra de seguridad

Numeración visible color negro reactiva U.V. al color azul e invisible reactiva U.V. al color amarillo

DENOMINACIONES

1.000 CHACHOS

2.000 CHACHOS

5.000 CHACHOS

10.000 CHACHOS

20.000 CHACHOS

50.000 CHACHOS

Casa de La Rioja en CABA

Se realizó la tercera entrega de los Premios Angelelli en Buenos Aires

Este jueves, con la presencia del gobernador Ricardo Quintela, en la Casa de La Rioja en Buenos Aires se llevó a cabo la 3ª edición de los "Premios Angelelli". Este reconocimiento se entrega a personas destacadas por su lucha incansable para mantener y preservar la memoria de los mártires cristianos asesinados durante la última dictadura militar.



Momento en que el gobernador Quintela le entregaba su premio a la cantautora y exministra de Cultura de la Nación, Teresa Parodi.

Esta iniciativa, llevada a cabo por el Gobierno riojano, a través de la Secretaría de Derechos Humanos y el Centro Nueva Tierra, es una reafirmación de la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia desde la recuperación democrática, y el premio se entrega a activistas, hacedores culturales y militantes que luchan denodadamente por mantener vivo el recuerdo de un período sangriento que marcó para siempre la historia de este país.

Además, previo al inicio del acto de premiación, en el hall central de Casa de La Rioja se dispuso una muestra fotográfica a cargo del artista riojano Javier Estrada.

El memorable evento, encabezado por el gobernador Ricardo Quintela, se inició a las 18:00 en la Casa de La Rioja, reconociendo la importancia de la agenda de Derechos Humanos en la Argentina y resaltando la labor de los premiados en la defensa de los DD.HH. en estos tiempos difíciles que atraviesa nuestra sociedad. Entre los galardonados se destacan Teresa Parodi, Guillermo Oliveri, la Parroquia Cristo Obrero, la familia de Rodolfo Ortega Peña, el padre Bachì, Rubén Capitanio, la familia del beato Wenceslao Pedernera, los Hogares de Cristo, el Plan Angelelli y las series "Ser Esencial" y "Contra el Olvido".

Durante la entrega, el gobernador Ricardo Quintela puso en valor a cada una de las personas que fue premiada y contó lo que sucede en La Rioja, mostrando que en la provincia se pueden hacer cosas que también se pueden hacer en todo el país y siempre asociadas de entender la patria por el otro.

En esta tercera entrega de los Premios Angelelli, la diputada nacional Gabriela Pedrali destacó en primera instancia que "nada de lo que se realiza en el Gobierno riojano es ajeno a las políticas públicas ni mucho menos en vano. Por lo tanto, no es casualidad que hoy la serie Contra el Olvido y el Plan Angelelli reciban este gran reconocimiento. A nosotros nos impulsa a seguir trabajando por más, porque la memoria siga viva, nos marque la presencia y también el futuro y visión para nuestro país".

En referencia al Plan Angelelli, la diputada riojana dijo que "este plan se implementa desde hace cuatro años, es un plan federal que trabaja no solamente para darle un techo digno a la familia, sino que nosotros humildemente lo abordamos como un proyecto de vida nuevo para las familias que les da la certeza de tener un techo con la garantía de concretar ese sueño posible".

"Hoy más que nunca, la política pública, en este caso de la mano de este gobernador inspirado en la visión transformadora de la vida de monseñor Angelelli, lleva adelante proyectos que le dan prioridad al desarrollo de la provincia y a cada una de las familias", agregó.

Por su parte, el secretario de Derechos Humanos de La Rioja, Délfór Brizuela, afirmó: "Se reivindica la figura del sacerdote, por ello la imagen de Enrique Angelelli es la referencia desde la provincia a la lucha por los derechos humanos".

"Angelelli fue un obispo comprometido con las causas de los desposeídos, fue perseguido por los sectores conservadores dentro y fuera

de la región, fue blanco de acusaciones, pero nada de esto detuvo ni amedrentó su lucha por los más necesitados y la justicia", añadió.

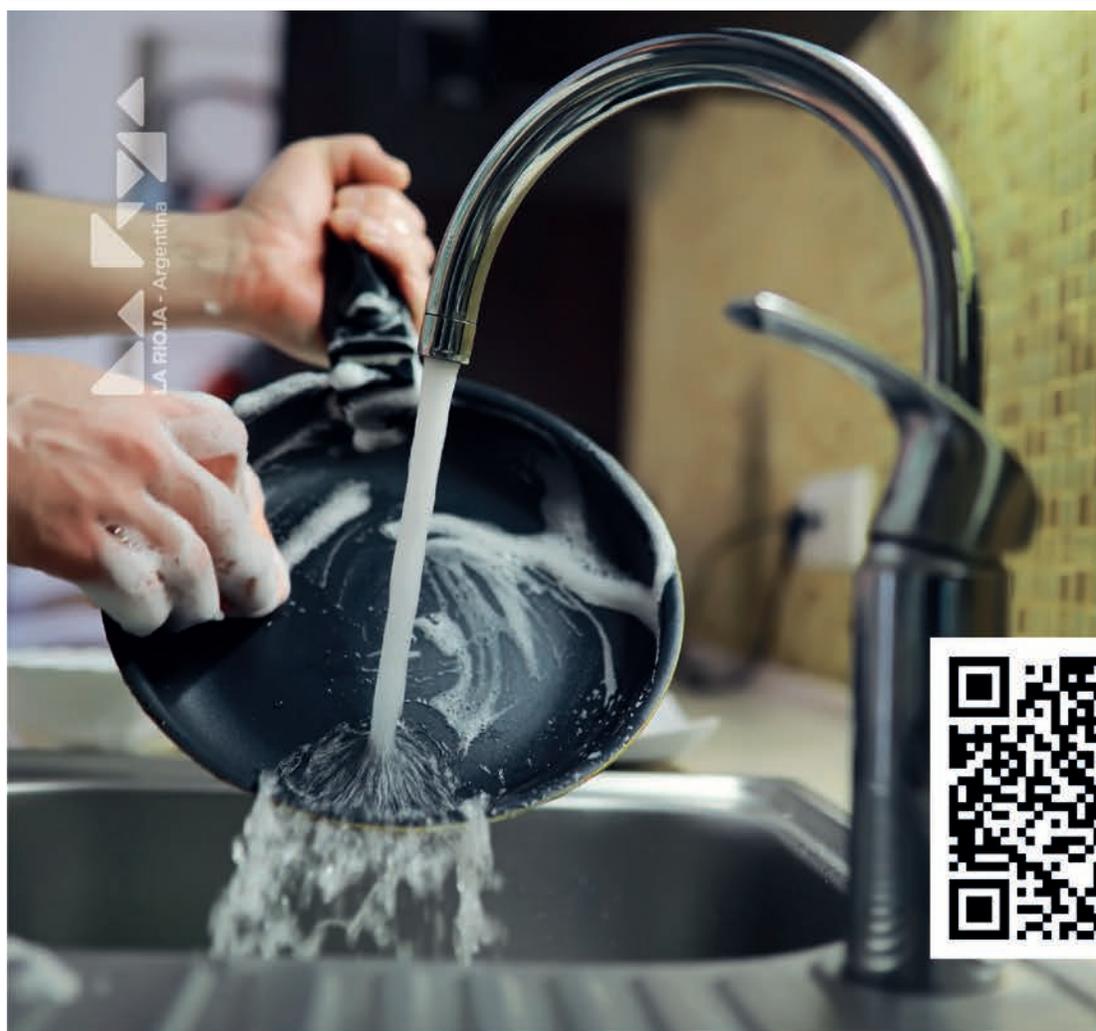
Seguidamente, Brizuela, sobre este evento que contó con el apoyo de la Secretaría de Comunicación Pública y el Congreso de la Nación, sostuvo: "Es una afirmación del legado de monseñor Angelelli que consiste justamente en continuar el compromiso con el pueblo, con los más pobres, con los más humildes, defendiendo los derechos como hoy están plasmados en nuestra Constitución Provincial reformada, esto de algún modo es ratificar la visión que traemos desde La Rioja que es federalista, es un federalismo humano, con rostro humano, que significa la valoración de cada persona como sujeto de derechos y que esos derechos los tiene que proteger y promover el propio Estado y también la propia sociedad, organizándose para defenderlos".

CITACIÓN DE COLINDANTES

Habiendo recibido comisión de Dante Javier Páez, para realizar la Mensura para Información Poseosoria de un inmueble ubicado al Norte del Paraje Las Cuevas, en el Distrito Zapallar, del Departamento Felipe Varela de la provincia de La Rioja, y que colinda al Norte con Campo Jagüé, al Este con sierras, al Sur con propiedad de Jesús Salas y al Oeste con sierras.

Por lo señalado, se cita a los colindantes, y quienes se consideren con derecho sobre el bien, presentarse munidos de la documentación correspondiente, para el 6 de septiembre de 2024, a las 11:00 horas, en el vértice Sur de la propiedad, sobre del camino vecinal que ingresa a la Quebrada Descubrimiento, a 23 km al Norte del Paraje Las Cuevas, en el Departamento Felipe Varela, donde se dará inicio a los trabajos de Mensura.

C. Sebastián Herrera
Ingeniero Agrimensor
M.P.C.A. N° 141
Cel. 03804279797



TE LA HACEMOS MÁS FÁCIL

**AHORA
PODÉS
PAGAR
AGUAS
RIOJANAS
DESDE LA
APP BR**



Escaneá
y mirá
el paso
a paso

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



Ciencias Aplicadas reafirmó apoyo a Natalia Alvarez Gómez y Luis Oviedo

Dirigentes y miembros de la comunidad del Departamento de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo de la Universidad Nacional de La Rioja reafirmaron su apoyo a Natalia Alvarez Gómez, Luis Oviedo y Luis Cabrera Villafañe para liderar el cambio que necesita la UNLaR.

“Docentes, estudiantes, graduados y no docentes del Frente de Integración Regional (FIR), la agrupación de la Sede Regional Chamental (UCHA) y las agrupaciones estudiantiles de Ciencias Aplicadas reafirmamos nuestro apoyo a los candidatos a rectora, Natalia Alvarez



Integrantes del Departamento de Ciencias Aplicadas reafirmó el apoyo a las candidaturas de Alvarez Gómez, Oviedo y Cabrera Villafañe.

Gómez; a vicerrector, Luis “Zurdo” Oviedo, y a decano, Luis Cabrera Villafañe, para liderar el cambio que deseamos y necesitamos para nuestra universidad”, expresaron en un comunicado.

“La comunidad está convencida de que los candidatos cuentan con la experiencia y la formación necesarias para recuperar la calidad en la gestión académica y administrativa, y que tienen la determinación y la capacidad para restablecer el orden y la institucionalidad frente al caos en el que se encuentra la universidad”, señaló el comunicado.

“Frente a esta universidad que navega a la deriva, confiamos en que Natalia, el “Zurdo” y Luis representan la esperanza de que, entre todos, podemos construir un presente y un futuro llenos de proyectos superadores de los cuales estaremos orgullosos”, agregaron.

Finalmente, de cara al proceso electoral de renovación de autoridades, instaron a “estar unidos y decididos para impulsar y apoyar este cambio que permitirá recuperar la UNLaR en todas sus facetas”, concluyeron.

Educación y AJALaR firmaron convenio para prevenir el juego en los estudiantes

El ministro de Educación, Ariel Martínez, suscribió un convenio con el responsable de la Administración de Juegos de Azar (AJALaR), Ramón Vera, con el objetivo de realizar acciones conjuntas en el ámbito provincial para “la prevención de un juego desordenado y conductas no deseables relacionadas a las nuevas tecnologías”.

Las partes acordaron mancomunar esfuerzos para el desarrollo de actividades de prevención del juego desordenado, dirigidas a la población estudiantil, y a la comunidad en general, a fin de adoptar medidas que desanimen los hábitos y conductas patológicas relacionadas con el juego, con especial atención en los sectores sociales más vulnerables.

Asimismo, se comprometieron a llevar adelante estudios y proyectos de investigación en temas referidos a la problemática; ejecutar estrategias de difusión y prevención en la población estudiantil sobre conductas adictivas al

juego en todas sus modalidades; crear un programa preventivo para escuelas secundarias; implementar cursos de capacitación y actualización destinados al personal de los establecimientos educativos públicos y privados, entre otras cuestiones relacionadas al tema.

En ese marco, el ministro Martínez destacó la importancia de articular acciones con AJALaR para aportar a la prevención de una problemática que es mundial. “Es muy valioso que podamos trabajar en forma conjunta y que podamos hacer un abordaje integral. Nosotros vamos a poner todo a disposición, no sólo la infraestructura tecnológica en la comunidad educativa, sino también una lógica de sensibilización y de información”, indicó.

Además, Martínez sostuvo que “el sistema educativo pregona constantemente una pedagogía del cuidado, y a través de las acciones y las definiciones que tiene el Gobierno provincial sobre el tema, se desarrollan políticas de Estado



Momento en que el titular de AJALaR, Ramón Vera, rubrica el convenio con Educación.

sobre el cuidado y la protección de nuestros jóvenes”.

Por su parte, el responsable de AJALaR, Ramón Vera, comentó que este convenio se verá reflejado en instituciones de toda la provincia y celebró concretar el acuerdo con la cartera educativa para avanzar en las acciones que prevengan la problemática.

“Vamos a trabajar en conjunto con respec-

to a un juego responsable, concientizando a los jóvenes, porque se trata de un problema muy grave que no sólo está en La Rioja, sino en todo el mundo. Por eso queremos tomar participación y fomentar un juego responsable y solicitamos a las familias que nos ayuden con este tema, ya que no se encuentra sólo en los establecimientos escolares, sino también en los hogares”, señaló Vera.

EDICTOS JUDICIALES

La Sra. juez de la Excm. Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, de la Quinta Circunscripción Judicial, de la Pcia. de La Rioja, Dra. Rosa Graciela Yaryura, Secretaria “B” a cargo del Sr. Francisco Dávila en autos Expte. 50102240000037643 - Letra “D” - Año 2024 caratulados “**DE BRANDI MARTÍN S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)**”, ha ordenado la publicación de edictos por TRES (3) VECES, citándose a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se identifica en Plano de Mensura, con Nomenclatura Catastral, Dpto. 15; Circ. 1; Secc. B- Mz: 94 - Pc: “51” ubicada en barrio Las Toscas de la localidad de Chapes, Dpto. Rosario Vera Peñalosa, Pcia. de La Rioja, con una superficie de 1.849,88 m2 a nombre de “DE BRANDI MARTÍN EMILIO-CUIL: 20-28357447-5, aprobado provisoriamente por la Dirección de Catastro, mediante Disposición N° 026935, de fecha 09 de noviembre del año 2023, para que comparezcan en el plazo de

diez días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Dra. María Leonor Llanos - Secretaria - Secretaria “B” de Cámara, Quinta Circunscripción Judicial. Vto: 1-9-2024.

Por orden de la señora juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. Ana Carla Menem, Secretaria “B”, Sala N° 7 a cargo del señor prosecretario, Luis Alberto Córdoba, en autos Expte. N° 10402240000035772 - Letra “M” - Año 2024 caratulados “**MALDONADO, PEDRO / SUCESIÓN AB-INTESTATO**”, se hace saber que se ha ordenado la publicación de edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, citando a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante PEDRO MALDONADO, DNI N° 6.702.330 para que lo acrediten dentro del término de TREINTA (30) DÍAS computados a partir de la publicación en el Boletín Oficial. Secretaría, 19 de

agosto de 2024. Dra. Silvia S. Zalazar - Secretaria. VTO.: 1-9-2024.

La señora juez de la Excm. Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. María Greta Decker, Secretaria “A”, a cargo de la autorizante, hace saber que en los Autos Expte. N° 20101230000036983-Letra “C”, Año 2024 caratulados “**CALIVA DE GONZÁLEZ, DOMINGA LORENZA, GONZÁLEZ JOSÉ SANTOS - SUCESIÓN AB-INTESTATO**”, se ha dispuesto la publicación de edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial, y CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, citando y emplazando a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de los causantes Dominga Lorenza Caliva de González L.C N° 2.831.565, y José Santos González DNI N° 6.710.013 a presentarse dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de la ley

edictos por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, Chilecito La Rioja, julio de 2024. VTO.: 31-8-2024.

La Sra. juez de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, “SALA 6”, Primera Circunscripción Judicial, Dra. María Alejandra Echevarría, Secretaria “A”, a cargo del Dr. Claudio Gallardo, cita y emplaza por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y en un diario de circulación de nuestra Ciudad, a herederos, acreedores y/o legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados por el extinto HUGO NICOLÁS GONZALEZ, DNI N° 6.718.905, para que comparezcan en los autos Exptes. N° 10201240000038865, Letra “G”, Año 2024 caratulados: “**GONZÁLEZ HUGO NICOLÁS S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO**”, en el término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación del Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 23 de agosto de 2024. Dr. Claudio Gallardo - Secretario. Vto: 31-8-2024.

La Sra. juez de la Excm. Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, con asiento en el Dpto. Capital, Dra. Ana Carolina Courtis, Secretaria “A”, a cargo de la autorizante, Secretaria, Dra. María Lorena Celis Ratti, hace saber que en los autos Expte. N° 10101220000029553 - Letra “S” - Año 2022 caratulados: “**SIGAMPA, FABRICIANO/SUCESIÓN AB-INTESTATO**”, se ha dispuesto la publicación de edicto por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y en un diario de circulación provincial, citando a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho en la sucesión, para que comparezcan dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación. Vto: 31-8-2024.

Por orden de S.S., el señor juez Federal Subrogante, Dr. Mario Martínez, Secretaria a cargo del señor Secretario Electoral Nacional, Dr. Víctor Dardo Herrera, en los autos N° 6366/2024

caratulados: “**BERESALUCE DIEZ ANTONIO S/CARTA DE CIUDADANÍA**”, Documento N° 21398008G, de nacionalidad española, edad 67 años, que ingresa al país el día 01 de enero de 2008, hijo de Francisco Beresaluce Carbonel y de Rosario Diez Seller, con domicilio en Ruta nacional N° 38, km 434.5 del Departamento Capital, provincia de La Rioja, ha iniciado los trámites tendientes a obtener su Carta de Ciudadanía: por ello, cualquier persona que tuviera conocimiento de algún acontecimiento que impidiera dicha concesión, deberá presentar oposición fundada ante esta Secretaría Electoral Nacional, sita en Avda. Ortiz de Ocampo N° 1675, dentro de los QUINCE (15) DÍAS de la última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial y en un diario de circulación provincial, por dos veces y con un lapso de 15 días corridos entre cada publicación. Secretaría, 14 de agosto de 2024. Dr. Víctor Dardo Herrera - Secretario Electoral Nacional.

Juan Oliva

“De León no representa al PRO, ella ingresó como candidata de la UCR”

El presidente de la Juventud de Propuesta Republicana (JPRO), Juan Oliva aseguró – respecto al reclamo para que la concejal Luciana De León no use el nombre del partido – que “ella no es representante del PRO, ganó la concejalía con una lista de la Unión Cívica Radical (UCR). Esperan que el Concejo Deliberante de Capital actúe ante la petición sino lo hará el Tribunal de Disciplina del PRO.



Juan Oliva, presidente de la Juventud del PRO, defiende la recuperación del partido nacional y local.

Oliva estima que “el cuerpo deliberativo tratará el tema porque la nota pasó a la Comisión de Legislación, en cambio el reclamo hecho en diciembre de 2023, no fue leído ni ingresado”. Detalló que “la edil es afiliada, pero en 2019 se fue del PRO para integrar la lista de la UCR que ganó la intendencia de Capital con Inés Brizuela y Doria y fue elegida por pri-

do ni ingresado”. Detalló que “la edil es afiliada, pero en 2019 se fue del PRO para integrar la lista de la UCR que ganó la intendencia de Capital con Inés Brizuela y Doria y fue elegida por pri-

mera vez junto con los concejales Balmaceda, Ripa y Sánchez”. “Entonces se desentendió de nuestro partido y comenzó a trabajar sola. En 2021 hace un frente, aprovechando el conflicto interno y los intentos de intervención al PRO, con el partido Vamos La Rioja acompañando a Juan Amado, Inés y Julio Martínez que son dirigentes radicales más Tere Luna del peronismo”.

Ahora, “cuenta con el aval de Patricia Bullrich, a quien consideramos una líder negativa porque todo lo que agarra lo destruye y así terminó con el PRO, que ahora ha sido recuperado por Mauricio Macri por eso nosotros nos incorporamos a este sector y estamos reorganizándonos. Ahora quiere usurpar este resurgimiento cuando fue quien armó una sede trucha del PRO acá en la Capital y engaño a los afiliados diciendo que era del PRO y en realidad entró por la UCR, eso nos molesta”.

Insistió en que “no decimos que no es parte del partido, sí que ella no entró por el PRO, al contrario, compitió contra nuestra lista y ganó la concejalía y fue reelecta; en todo caso si quería

usar nuestro nombre, tendría que haber consensuado con nosotros. Una vez que fue, habló muy autoritariamente por lo que le pedimos que se retire. Estamos dispuestos a trabajar con Luciana, pero ir saltando de un sector a otro, según lo que le conviene, genera malestar”.

Mientras esperan la decisión del Concejo Deliberante y la posibilidad de un retorno de la concejala al partido, dijo que si eso no ocurre actuará primero el Consejo Directivo del PRO y el Tribunal de Disciplina para ver cómo se resuelve el conflicto.

INTERNA LOCAL

Aunque el reclamo viene de diciembre del año pasado, cuando Luciana De León asumió el segundo mandato como concejala, la interna local está muy vinculada a la nacional donde el PRO a través de Mauricio Macri ha ratificado su decisión de colaborar con el gobierno nacional, manteniendo la autonomía partidaria; en cambio Patricia Bullrich que fue presidenta del PRO y como tal fue designada ministra de Seguridad aboga por una fusión con LLA.

A nivel país

La Rioja es la provincia con la menor cantidad de robos durante el año

El informe anual del Sistema Nacional de Información Criminal revela que los robos en la provincia durante 2023 disminuyeron un 6.3 por ciento en comparación con el año 2022, siendo La Rioja la provincia con menos robos a nivel país. Se registraron más de 1.700 robos, con un promedio de casi 5 robos por día.

El Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) recientemente publicó el Informe anual, donde se presenta la información sobre los hechos delictivos denunciados durante el año 2023, en todo el territorio del país.

Con la finalidad de analizar los delitos con mayor relevancia para comprender el fenómeno de la inseguridad, el informe destina un apartado a lo que denomina “Delitos Seleccionados”, que son seis (tres tipos de delitos contra las personas y tres tipos de delitos contra la propiedad) y, que son los que mayor impacto tienen en la construcción del análisis de la seguridad.

Según el informe oficial “la provincia de La

Rioja presenta cifras muy alentadoras en aquellos tipos delictivos que mayor impacto tienen en la ciudadanía, sobre todo en relación a la percepción de inseguridad. Y por ende, los robos disminuyeron un 6.3 por ciento en 2023, respecto del 2022. En este sentido, la tendencia a nivel país fue en alza ya que la tasa de robos cada 100 mil habitantes se incrementó un 14 por ciento, respecto de 2022, no obstante ello, La Rioja es la provincia con menos robos”.

Dentro del grupo de delitos contra las personas resulta también importante señalar el incremento de víctimas tanto de lesiones dolosas como los homicidios dolosos.

En este sentido, el Informe señaló que “se observa que en 10 de las 24 jurisdicciones se produjo un aumento con respecto a 2022, Buenos Aires, Corrientes y Córdoba tuvieron las de mayor incidencia en el alza”.

Este incremento en las cifras de casi la mitad de las jurisdicciones del país responde de forma



directa al incremento de los niveles de violencia que existen hoy en la sociedad que por supuesto se explican sobre la base de entender que el delito y las violencias son fenómenos multicausales relacionados a factores de riesgo como las marginación, la exclusión social, la falta de educación, las adicciones, etc.

Asimismo, en términos de valores absolutos y a modo comparativo, en la región NOA La Rioja es la provincia con menor cantidad de hechos. Durante el año pasado se registraron 1.729 robos, mientras que en otras provincias como Catamarca se dieron 3.299, Santiago del Estero 10.697, Salta 20.718, y Tucumán 21.459.

DEPARTAMENTOS TEMPORARIOS

A pasos de Güemes y el Centro Histórico de Córdoba



15% OFF En 2 noches Agosto 2024



¡RESERVA HOY!
351 856 0709



www.concordapart.com.ar

¡En invierno congelamos tu mejor opción!

ACCEDÉ A LA

MEGA PROMO



Internet Fibra Óptica + View TV FULL x 2 decos

DESDE \$19.900

INCLUYE HBO

+ UNIVERSAL

+ PACK FUTBOL

+ APP MÓVIL

CONTRATALO HOY Y ACCEDÉ AL 2° DECO TOTALMENTE BONIFICADO.

Contratalo al

0800 555 8636 3805 111 111

o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet paratodos
Siempre con vos.



Derrame de combustible

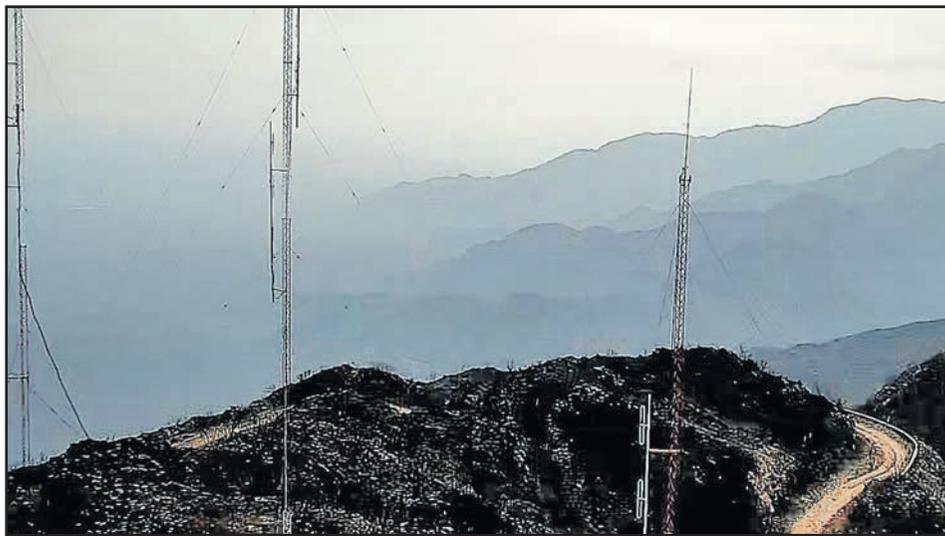
El cuartel de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja trabajó para controlar un importante derrame de combustible generado por las avenidas Mártires de la Dictadura y Ortiz de Ocampo. Realizaron tareas de limpieza en el asfalto, dejando la zona libre para la correcta circulación de los vehículos.

8

Informe en
96 horas

La lluvia trajo esperanzas al sofocar algunas llamas en el Cerro de la Cruz

Cerca del mediodía de ayer, el Comité Operativo de Emergencia emitió un reporte sobre la situación del incendio en el Cerro de la Cruz ante la presencia de precipitaciones en la ciudad. Si bien remarca que se lograron extinguir algunas llamas, el calor sigue activo y el informe oficial con los resultados, por protocolo, estarán en 96 horas.



La lluvia trajo un poco de alivio en el marco del trabajo para combatir el incendio en el Cerro de la Cruz, pero los resultados oficiales estarán en 96 horas.

En horas de la mañana de ayer, poco antes del mediodía, se difundió un comunicado, en donde el Comité Operativo de Emergencia informó sobre cómo impacta la precipitación de lluvias en la zona del incendio donde –destacaron– todavía se mantienen puntos activos. “En ese sentido, hicieron hincapié

en que hay que mantener la cautela, entendiendo que recién se podrá tener información certera del estado de la situación en el Cerro de la Cruz pasadas las 96 horas, por protocolo”, aclararon.

Siguiendo esta línea, se indicó que “en ambas sierras hacia el noreste y hacia el sureste se detectó nubosidad en altura, pero

Parte del incendio contenido

Para finalizar el informe, se remarcó: “Actualmente se está haciendo un monitoreo, teniendo en cuenta que, si bien el 70% del perímetro se encuentra contenido (no extinguido), hay un 30% en dos flancos activos (en el noroeste en un 20% y en el sureste en un 10%)”, señala, añadiendo: “Es sobre esto donde se espera que la lluvia pueda traer alivio a las intensas tareas de control operativo y técnico que vienen desarrollando los equipos de trabajo”, culmina el reporte del Comité Operativo de Emergencia.

aún la lluvia no penetró en la quebrada en sectores con piedras ni tampoco lo hizo en las cuencas donde se registra vegetación seca acumulada, por lo que la precipitación, si bien logró sofocar las llamas, todavía el calor se mantiene en la superficie, lo que sigue siendo un punto de riesgo como factor de reinicio de incendio”, detallaron, y continuaron: “Por ese motivo, se pidió cautela ya que, de continuar las precipitaciones a lo largo del día, hay que analizar cómo penetró en la tierra y la Guardia de Ceniza debe hacer una evaluación térmica para poder evaluar recién a las 96 horas, por protocolo, el estado de situación del incendio en el lugar”, indica el reporte.

En la Ruta N° 25

Un motociclista impactó a un caballo y sufrió lesiones leves

El hecho se registró en horas tempranas de la mañana de ayer, alrededor de las 7:45, por Ruta N° 25. Según dieron a conocer desde Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja, el damnificado fue un joven de 21 años de edad, identificado como Agustín Corzo.

El mismo se trasladaba a bordo de una motocicleta Corven Triax 200 cc, de color rojo, dominio 002 KJD. En un momento dado, se cruzó a un caballo en el camino, al cual no pudo esquivar y terminó chocándolo de lleno, cayendo pesadamente al suelo. Producto de esto, por fortuna, sólo presentó lesiones sin

consideración, tales como excoiraciones leves. De igual forma, fue asistido primeramente por el personal de bomberos hasta la llegada de la Dirección de Emergencias Médicas 107. Los profesionales evaluaron el estado de salud de Corzo y determinaron que no era necesario el traslado al hospital, por lo cual fue atendido en la misma escena, quedando en el lugar. En tanto al estado del animal equino, no fue informado de manera oficial en el informe del hecho.

Por su parte, también tomó intervención personal policial de la comisaría de esa jurisdicción.



Un joven de 21 años protagonizó un choque contra un caballo y, afortunadamente, no sufrió lesiones de gravedad.

3804 13-6528

ZSTECNOLOGY

zslarioja@gmail.com

Shopping Catedra-San Nicolas de Bari 6521

Tenemos PC y Notebook para tu Hogar, Oficina y negocio.

¡CONOCE NUESTRA TIENDA!

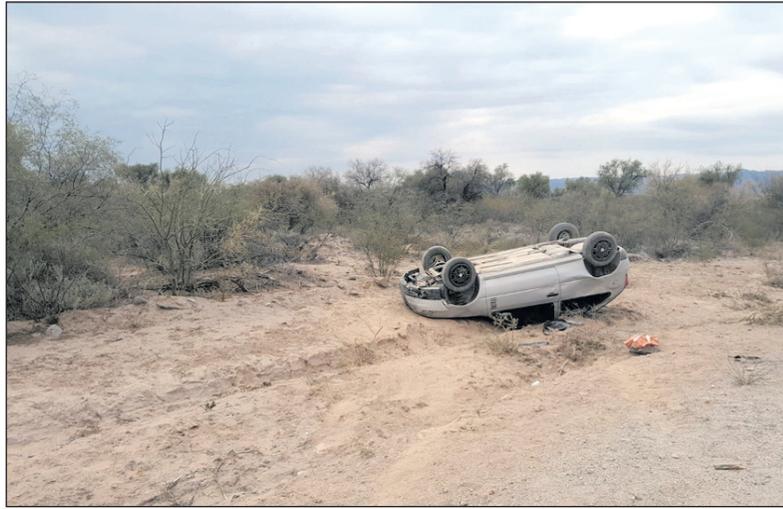
<https://zalayaelectromec.mercadoshops.com.ar>



Todos salieron
ilesos

Automóvil con cinco ocupantes volcó en cercanías a la Ruta N° 29

El hecho se produjo en el departamento General Juan Facundo Quiroga, donde circulaba un automóvil con destino a Malanzán cuando, por motivos que se intentan establecer, terminó volcando a un costado del camino, quedando en posición invertida. Por fortuna, todos los ocupantes, entre ellos dos menores de edad, resultaron sin lesiones.



Un automóvil que se dirigía a Malanzán terminó volcando y quedando en posición invertida a un costado del camino, resultando todos sus ocupantes ilesos.

Ikswagen, color gris, el cual era conducido por Marcela Mercado, de 51 años de edad. La misma viajaba en compañía de Juan Cruz Chávez, de 49, Irina González, de 31, y dos menores de edad, todos oriundos de Malanzán, localidad a la que se dirigían, desde la Escuela de Tosquea.

En un momento, por razones que se desconocen y que se investigan, la conductora perdió el control del rodado, saliéndose del camino y volcando a un costado de la calzada, quedando en posición invertida.

Cuando se tomó conocimiento de lo ocurrido, las autoridades se dirigieron al lugar y constataron que, afortunadamente, ninguno de los involucrados presentó lesiones. Por ello, no requirieron asistencia médica, quedando los mismos en la escena.

En tanto, los daños materiales en el vehículo producto del hecho no fueron detallados de manera oficial.

Desde el Área de Relaciones Institucionales de la Policía de la Provincia informaron sobre este siniestro vial que se registró durante la jornada del pasado jueves. Según señala el informe elaborado por la Comisaría de El Portezuelo, dependiente de la Unidad Regio-

nal Cuarta, el incidente tuvo lugar en un camino rural situado aproximadamente a 2 kilómetros del ingreso a la localidad de Tosquea, departa-

mento General Juan Facundo Quiroga, cerca de la Ruta Provincial N° 29.

Por ese lugar, se trasladaba un automóvil Vo-

Dos heridos

Fuerte colisión registrada por avenida Independencia

Desde Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja brindaron detalles sobre un nuevo incidente de tránsito ocurrido en horas de la tarde de ayer, aproximadamente a las 18:10, por avenida Independencia y calle Venecia. Según indicaron, se trató de un choque entre un automóvil Ford Ka, color negro, dominio MOZ 411, y una motocicleta Gilera Smash 110 cc, color roja con negro, dominio 942 KTP. El primer vehículo en mención era conducido por una mujer de 32 años, identificada como

Carla Martínez, quien iba acompañada por una menor de edad. En tanto el segundo rodado, era manejado por Mario Luján, de 49, quien también se trasladaba con un menor.

Como consecuencia del impacto, el conductor de la motocicleta y su acompañante presentaban excoriaciones leves, mientras que Martínez y la menor que iba con ella resultaron ilesas. "Se trabajó realizado curaciones de las víctimas, quienes deciden no ser asistidas por el DEM 107, quedando en



Un hombre y un menor de edad resultaron heridos como consecuencia de un choque, pero no necesitaron hospitalización.

el lugar", remarcaron desde Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja, que contaron con la colaboración de personal policial de la jurisdicción.

Tolerancia CERO

LA RIOJA - Argentina

BAJA UN CAMBIO

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

LA RIOJA MUNICIPIO CAPITAL

LA RIOJA GOBIERNO

EVITÁ LA MULTA
Ley 9046
\$ 713.600
+3 días de curso

QUE TU GIRA NO DE UN GIRO INESPERADO
si tomás, pasá la llave

Sanagasta: cierre temporal de Parques

A través de la Municipalidad de Sanagasta, el Parque temático "Cueva de las Brujas" y "Parque de Dinosaurios Sanagasta" informaron a la comunidad que, debido a las precipitaciones sucedidas el día de ayer los mismos permanecerán cerrados. Al respecto, expresaron: "Desde ya, pedimos disculpas por las molestias ocasionadas".

10

Prácticas profesionales

Convenio entre Municipio y UNLaR Sede Chamental

La intendente Dorita Rodríguez y la decana de la UNLaR, Sede Regional Chamental, Stella Maris Quintero, firmaron un convenio específico de cooperación institucional.



La intendente Dorita Rodríguez y la decana de la UnLaR, Sede Regional Chamental, Stella Maris Quintero.

Este acuerdo permitirá que los estudiantes de la carrera de Contador Público realicen sus Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) en el ámbito del Municipio de Chamental. El convenio tiene como objetivo facilitar la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos por los

estudiantes durante su formación académica. Las PPS les brindarán la oportunidad de desarrollar competencias clave a través de la ejecución de trabajos de asesoramiento y consultoría, beneficiando tanto a los futuros profesionales como a la comunidad local. La jefa comunal celebró la posibilidad

de seguir tendiendo lazos institucionales entre la Sede Regional de la UNLaR, una institución de suma importancia para el desarrollo de la sociedad, asegurando que continuarán celebrando este tipo de convenios en beneficio de ambas instituciones y la comunidad en general.

En Tama

Homenaje al Natalicio de Mons. Abel Bazán y Bustos

El miércoles pasado, se llevó a cabo un acto homenaje al natalicio de Mons. Abel Bazán y Bustos, en el Colegio Secundario homónimo de la localidad de Tama, departamento Gral. Ángel Vicente Peñaloza.

El evento contó con la participación del diputado Omar Castro y el director de Cultura, Abraham Roldan, quienes acompañaron a la comunidad educativa en este significativo homenaje.

Durante la ceremonia, una alumna presentó una biografía del obispo, destacando su profundo compromiso social y su dedicación a la cultura, valores que marcaron su vida y legado en Tama.

El Director de Cultura, por su parte, resaltó la importancia de encontrar en figuras como Mons. Bazán y Bustos, modelos a seguir, cuyas enseñanzas y valores nos inspiran a construir una sociedad más justa y solidaria.



Comunidad educativa junto a autoridades luego del acto homenaje.

En Los Llanos riojanos

Desarrollan plan de obras para afrontar la emergencia hídrica

El Gobierno de la provincia informa que una batería de trabajos se ejecuta de manera simultánea en los departamentos de Los Llanos con la finalidad de anticiparse a la época de verano y afrontar la emergencia hídrica que afecta a La Rioja como consecuencia de la falta de lluvias.

Las obras que se encuentran en ejecución incluyen la construcción de nuevas perforaciones y acueductos de varios kilómetros de extensión, coordinados entre la Jefatura de Gabinete de la provincia y el Ministerio de Agua y Energía, teniendo como objetivo acercar el agua a las localidades que están teniendo inconvenientes por el acceso al recurso hídrico.

Sobre estos trabajos, el ministro de Agua y Energía, Adolfo Scaglioni, dijo que este plan "fue solicitado por el gobernador Ricardo Quintela en base a los pronósticos que teníamos sobre lo que iba a pasar con la provisión de agua natural, la cual nos hacía ver que íbamos a tener problemas con la falta del aporte de las fuentes naturales de agua, que habitualmente nos han permitido vivir tranquilos durante muchos años".

En este sentido, remarcó que "esta crisis hídrica viene afectando a toda la provincia; no tenemos lluvias desde hace más de 100 días y las que se produjeron no las tuvimos en las zonas de recarga, lo cual hace que se acrecienten mucho más los problemas de agua, como ocurre en la zona de Los Llanos, donde esta realidad se siente con mayor intensidad. Por eso, tenemos que ir previendo obras que tienen que ver con paliativos para enfrentar esta situación".

"Estas obras que estamos ejecutando no van a significar la solución definitiva ni mucho menos. La sequía es muy grave; por lo tanto, lo que estamos haciendo son obras para afrontarla y que la gente pueda padecer lo menos posible la falta de agua", subrayó, y agregó que "hay que tener en cuenta que esto será solo paliativo para pasar el verano".

Uno de los principales departamentos donde se trabajó fue



El Gobierno de la provincia lleva adelante un plan de obras para afrontar la emergencia hídrica en los departamentos de Los Llanos.

en Rosario Vera Peñaloza, el cual se vio seriamente afectado por la sequía y el poco aporte de agua en las vertientes naturales que abastecían a la comunidad. Es por ello que se pusieron en funcionamiento distintos trabajos que incluyeron la construcción de dos nuevas perforaciones y el acueducto denominado "Anillado Sur", que permitirá sectorizar los barrios de la zona sur de la ciudad y asegurarles caudal de agua y presión en determinados horarios del día. Además, se realizó la readecuación de las perforaciones en el campo de re-bombeo de San Carlos.

Por otro lado, en Chamental, otro de los departamentos que tuvo inconvenientes de agua en este último verano, se readecuaron las perforaciones en la zona de La Cortada, ubicadas en la ruta nacional 38; se pusieron en funcionamiento las perforacio-

nes en el barrio Ángel Vicente Peñaloza y la base aérea, y se encuentra en plena ejecución un acueducto de 15 kilómetros que impulsará agua desde una perforación ubicada en inmediaciones de la ermita de Monseñor Angelelli.

Estos trabajos se suman a los ya realizados en el dique La Aguadita, el cual se recreció ochenta centímetros en toda su cota y el nivel del vertedero, además de un dragado general en su base para permitir que, cuando retornen las lluvias, el agua que ingrese a la presa sea aún mayor.

Asimismo, en Tama, localidad cabecera de Gral. Ángel Vicente Peñaloza, se encuentra en ejecución un acueducto de 22 kilómetros de extensión que conecta la surgente de agua en la quebrada de Falda de Citan hasta la cabecera, incrementando el aporte de agua a la planta potabilizadora, aprovechando un recurso que no tenía uso productivo hasta este momento.

Lo propio ocurre en Portezuelo, departamento Gral. Juan Facundo Quiroga, donde se encuentra en ejecución el acueducto desde el dique de Portezuelo a Santa María; se está renovando un tramo del acueducto existente en el Río Salado y las autoridades provinciales es-

tán evaluando la factibilidad de construir nuevas perforaciones.

Asimismo, las obras se encuentran en ejecución en General Belgrano, donde avanza la construcción de tres nuevas perforaciones para incrementar caudales de agua ante la grave sequía que se registra en el dique de Olta y que abastece con agua potable a toda la población.

Por otro lado, en Independencia, el gobierno provincial puso en funcionamiento perforaciones que estaban sin usarse, a la altura del kilómetro 21 de la ruta provincial 150, junto con nuevos acueductos que conducen estos caudales a la planta potabilizadora. Estos permitirán reactivar el reservorio de agua construido en Patquía, el cual estaba prácticamente sin agua como consecuencia de la sequía en las tomas de agua en la zona de montaña.

En la
UNdeC

Proyecto interinstitucional impulsa actividades culturales y educativas

La Universidad Nacional de Chilecito, a través de la Secretaría de Gestión Comunitaria, junto a la Escuela Municipal de Arte "Pintor Osman Páez", dependiente de la Secretaría de Cultura y el Hogar Sagrado Corazón de Jesús, puso en marcha un proyecto interinstitucional destinado a desarrollar una serie de actividades recreativas, deportivas, culturales y educativas para las alumnas del hogar.



Docentes de la Escuela Municipal de Arte, del área de Deporte de la UNdeC y del área de Cultura.

can talleres de arte, música y danza, así como jornadas educativas y recreativas que se concretarán en el Salón de Usos Múltiples del edificio centro de la UNdeC y el Campus Universitario.

Las actividades estarán a cargo de docentes de la Escuela Municipal de Arte, del área de Deporte de la UNdeC (Prof. Bruno Guardia) y de área de Cultura (Pablo Ortiz).

En el marco del proyecto, se llevarán adelante clases de ritmos y estilos, percusión y ritmos folclóricos, como también juegos recreativos, didácticos y artes visuales.

Asimismo, se incluye un recorrido por el Centro de Medios (Campus Los Sarmientos) y la proyección de cine infantil, entre otras actividades.

Estas propuestas no sólo permitirán a las alumnas del hogar explorar y desarrollar sus habilidades artísticas, sino también fortalecer su autoestima y confianza.

Enmarcado en el proyecto titulado "Proyecto Integración Artística, Deportiva y Cultural - Hogar de Monjas Sagrado Corazón de Jesús - Escuela Municipal de Arte - Secretaría de Gestión Comunitaria", tienen previsto realizar una serie de actividades comprendidas en

cuatro ediciones, iniciando en el mes de agosto y finalizando en noviembre del presente año.

Este esfuerzo conjunto tiene como objetivo brindar un espacio de aprendizaje, esparcimiento y desarrollo personal a las jóvenes que

residen en el Hogar Sagrado Corazón. El proyecto que surge de la colaboración entre estas tres instituciones busca ofrecer un abanico de actividades diseñadas para fomentar el desarrollo integral de las alumnas. Las actividades abar-

Pase al nacional

Chepes: Proyectos destacados en la instancia provincial MMO EPET N° 1

CHEPES (C). Con destacada participación, los alumnos de 5° "A" de la especialidad Maestro Mayor de Obra de la EPET N° 1 "Profesor Juan Marino Cioce" de Chepes obtuvieron el mejor puntaje con el trabajo "Registro de Resistencia de Suelos" que le permitió el paso a la instancia nacional.

Los alumnos integrantes del interesante proyecto, que compitió dentro de los trabajos presentados por la Escuela Técnica y Educación Ambiental, Franco Oropel y Mauro Fuentes, acompañados con los docentes asesores Arq. Mariela Vega y Cristian Fernández, obtuvieron el pase a la instancia nacional que será en CABA, entre los meses de octubre y noviembre. El proyecto consiste en crear un registro de

tipos de suelos de cada barrio de Chepes, que ayuden en la elección de una cimentación correcta para la construcción de una vivienda. Se trata de un método empírico muy simple donde se recolectan datos numéricos que sirven para realizar el cálculo.

Lo importante se llevará a cabo una base de datos del cual se podrá obtener información para cada persona que tenga un proyecto de construir.

Esto se irá completando con el paso del tiempo y se tratará de hacer un convenio con Obras Públicas para que uno de los trámites que se deba pedir a la hora de pedir un permiso de construcción sea el de estudio de suelo.

Esta recopilación no reemplaza de ninguna



Alumnos de MMO de la EPET junto al profesor asesor de Chepes, destacados.

manera a un estudio hecho por un profesional, un geólogo o un ingeniero, pero para los lugares como Chepes, donde no se dispone de un es-

tudio de suelo de estas características, serviría el que realizan los alumnos de la modalidad MMO de la EPET en el registro.



Participantes del curso certificados junto a autoridades municipales.

Gral. Juan F. Quiroga

Entregaron certificados de Oratoria y Locución

Durante la jornada de este jueves, en el departamento Gral. Juan Facundo Quiroga, se llevó a cabo la entrega de certificados del curso de Oratoria, dictado por el reconocido locutor nacional Gustavo Frega.

En este evento estuvieron presentes el intendente Ariel Bejarano, la viceintendente Mónica Fernández, además de los concejales Belén Mora y Miguel Escudero, quienes encabezaron la entrega de estos certificados a los participantes.

"Este curso de oratoria se trató de una oportu-

nidad para que los participantes mejoren sus habilidades comunicativas y expresivas", destacaron desde el Municipio. De igual manera, resaltaron que "la presencia de las autoridades locales en la entrega de certificados demuestra el apoyo y reconocimiento a la formación y desarrollo de las personas en la comunidad".

"El curso de oratoria ha sido un éxito y ha dejado un gran impacto en los participantes, quienes ahora están mejor equipados para expresarse de manera efectiva y confiada", concluyeron.

**NO ES LO MISMO
UNA DENUNCIA
QUE UNA EXPOSICIÓN**



La denuncia pone en marcha un proceso penal y la exposición solo pone en conocimiento la situación de violencia

La persona que realiza la denuncia puede solicitar medidas de protección

Si sufrís violencia por razones de género, podés acercarte a la comisaría más cercana y realizar la denuncia.



**Estamos para acompañarte
380-4640054**



Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO
FORD FOCUS SE PLUS 2.0 MOD/2017.
3804-510593

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO
SALÓN DE 7 X 3, CON BAÑO Y TERRENO DE 10 X 20, C/ESCRITURAS, B° AGRARIO.
3804-380692

VENDO

Propiedad a 50 metros de Plaza 25 de Mayo. San Nicolás de Bari (O) 681. Propiedad 7,11 metros de frente - 258.20 metros cuadrados. Casona histórica c/ salón comercial, ideal para construcción de departamentos, hotel.
3813490116
3804806599

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

Inmuebles disponible:

EN VENTA:
- LOTES en La Quebrada, Parque de la Ciudad, Ruta 38 y zona norte y Oeste.
- CASAS: 2 y 3 dormitorios en diversas zonas.

EN ALQUILER:
- CASA: 3 y 4 dorm., liv., coc.com, baño, cochera, y patio.
- DPTOS: 1 dorm., coc.com, y baño.
- LOCALES COMERCIALES - GALPONES.

Estamos en DALMACIO VÉLEZ 217 - Local B.
3804-303090 / 3804-927193

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

Acá Fca. ropa Bs. As. busca vended. Se envía mercadería. Se paga en sucursal de correo. What 11 2639-2509.

ME OFREZCO

Como empleada doméstica, cuidado de personas mayores, por la mañana, tarde o noche.
3804-854632

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

GASISTA PLOMERO "CEBALLOS"

*CALEFONES.
*CALEFACTORES.
*TERMOTANQUES.
*INSTALACIONES Y REPARACIONES.
*EXPERIENCIA.
3804-555929

Clo-Gas

INSTALACIONES DE:
- PLOMERÍA.
- CLOACA.
- GAS.

REPARACIONES DE:
- CALEFONES.
- TERMOTANQUES.
- CALEFACTORES.
- COCINAS.
- FREIDORAS.
3804-852840

604 - ASISTENCIA TECNICA

**•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.**

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES

SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS ELECTROMECHANICOS

0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

605 - SERVICIOS VARIOS

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios

Ofrecemos los siguientes servicios:
COMPRA-VENTA de inmuebles.
ALQUILER de propiedades.
ADMINISTRACIÓN inmobiliaria.
TASACIONES y ASESORAMIENTO para ventas.
Esperamos con gusto su consulta.
Estamos en DALMACIO VÉLEZ 217 - Local B.
3804-303090 / 3804-927193

Enseño guitarra a dom.
3804-842660.

EVENTOS Y GASTRONOMÍA 700

701 - SALONES
702 - ALQUILER
703 - GASTRONOMICOS
704 - EVENTOS
705 - VARIOS

703-GASTRONOMICOS

Servicio de viandas. Rotisería "Sinaí". 380-4958704.

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

NEUMÁTICOS LA RIOJA S.R.L.

SIGUE GRECIENDO PARA BENEFICIO DE TODOS LOS RIOJANOS INCORPORANDO MARCAS DE FAMA MUNDIAL

MICHELIN Continental BFGoodrich WINDFORCE WEST LAKE TIRES GOODYEAR

NUEVOS - SEMINUEVOS - 1/2 USO
Servicio, reparación completa, tren delantero.
AV. FACUNDO QUIROGA N° 825 / TEL. 0380 4425390 - CEL. 0380 154776369.

Esta pequeña empresa agradece por este medio al BANCO RIOJA por la ayuda en Rioja Pyme.
"QUEREMOS SEGUIR PROGRESANDO"
RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS VISA - MASTERCARD

REPUESTOS 3D

FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C
COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores.

FENICIA MOTORS AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini // 3804-213292

TODO AMORTIGUACION

AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

BATERIAS

Sufan MOURA
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

Alumnos de jardín visitaron el Registro Civil e hicieron su DNI

En el marco de un convenio celebrado entre la Secretaría de Justicia y el Ministerio de Educación, los pequeños del Jardín de Infantes N° 55, visitaron el Registro Civil, es por eso que **Medios El Independiente**, dialogó con el secretario de Justicia Lucas Casas y con la directora del establecimiento educativo.



Niños de jardín visitaron el Registro Civil recorrieron el edificio y lograron obtener su propio DNI.

En el marco del Mes de las Infancias, el Registro Civil (casa central) recibió a los jardines de infantes. El Secretario de Justicia de la provincia, Lucas Casas, habló sobre la visita guiada y el poder brindarles la posibilidad a los infantes de hacer su DNI de forma gratuita.

Sobre ello, explicó: "Estamos en el mes de las infancias y esto se debe a un convenio que celebramos junto al Ministerio de Educación y que de manera conjunta con la Secretaría de Justicia logramos hacerlo en diferentes áreas. En esta ocasión, el registro civil recibe a los jardines de infantes y sobre todos en instituciones importantes. Hay chicos que cumplen 5 años y sabemos que son quienes deben modificar su DNI que tienen de recién nacido". "El derecho a la identidad no lo van a poder aplicar, si no tienen su DNI que abre las puertas. Es importante la inscripción digital y la foto que son los que quedan plasmadas en esa tarjeta que llevan por 5 años y que se debe actualizar", sostuvo. Por su parte, la directora del jardín N°55 "nos seleccionaron como jardín piloto para poder trabajar de esta manera conjunta y nosotros en el mes de las infancias, trabajamos sobre los derechos de los niños y también con el derecho a la identidad. Es una experiencia muy significativa, porque es una observación directa que tienen".

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contáctanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX YONIX GTECHNIO KwikChem Wash & Wax Experts menzerna 3D

¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Canina Club Riojano

Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

—DOMINGO PARRILLADA—
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI Clasificados

EL ÉXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS

- ★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

INMUEBLES AUTOSEMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

PUBLICITE SUS AVISOS AQUI!!!

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

SE ALQUILA

INMUEBLES AUTOSEMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

A.M.E.T y otros gremios presentaran una contraoferta salarial a educación

Carlos Millicay, el secretario general de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (A.M.E.T), dialogó con **Medios El Independiente**, se refirió a la reunión que tuvieron con el ministro de Educación de la provincia. En los ítems más importantes de la reunión está la situación salarial y la carrera docente de educación técnica.



La propuesta salarial del ministerio de Educación no fue aceptada, e irán con una contraoferta de 90.000 pesos el básico.

En principio, Millicay explicó que les plantearon una propuesta salarial de aumentar 50.000 pesos el básico, “nosotros queremos brindarle una contraoferta a él, creemos que es muy poco el dinero que vamos a tener. Tenemos que pedir directamente que sea el básico, para ir blanqueando un poco de plata, así sea más factible que nuestros compañeros tengan un buen pasar para aquellos que se están llegando a jubilar”.

Millicay resaltó que hubo unos planteamientos buenos, en lo referido a la educación técnica: “El cargo de maestro común vendría a ser un cargo testigo, y ahora se luchó y quedamos todos iguales. En este mes, veinticuatro cargos más van a subir sus estatus de puntos, o sea en el nomenclador y de ahí vamos a ir trabajando las nuevas escalas salariales para adelante”.

A su vez, mencionó que tuvieron reuniones con Ignacio Colina y Fernanda Husser, referentes de distintos gremios. Anticipó que van hacer una presentación oficial al ministro por el aumento salarial: “Hay que conversar y ver que se puede hacer, nosotros vamos con una contraoferta nueva, en nuestro gremio estamos calculando unos 80.000 o 90.000 por cargo”.

Por último, Millicay aseguró que tienen pensado volverse a reunir con las autoridades de educación la próxima semana, con la propuesta oficial presentada: “Sería para dejar todo listo para el otro mes, yo calculo que para en octubre sería el aumento y luchar si podemos llegar a los 100.000 pesos por cargo sería lo ideal”.

PROFESIONALES

CLÍNICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítrea Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosopia Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579
: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

PROFESIONALES

medios el independiente
GOPEGRAF LTDA

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

OVENTI
CONSULTORIOS

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- ✓ Ya tenes tu nueva **TARJETA FARMANOR?**
- ✓ Solicitala **GRATIS** con tu DNI
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ **DESCUENTOS** en medicamentos
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ **Compras en CUOTAS** y más!

FARMANOR RED DE FARMACIAS

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**

Los desafíos de la universidad pública en el siglo XXI



Por Maximiliano Abad

Pensar en los desafíos de la Universidad Pública en la actualidad nos obliga inexorablemente a pensar en el papel del Estado y en el tipo de sociedad que soñamos para nuestros hijos. Por eso, es clave contar con un diagnóstico acertado para poder diseñar las políticas públicas y las transformaciones que se necesitan para promover el desarrollo científico y tecnológico de la Argentina.

Se sabe que estamos atravesando una verdadera revolución de las comunicaciones, de la tecnología y de las condiciones de generación de conocimientos. Ya dejamos atrás, hace tiempo, la revolución industrial y la sociedad fabril propias del siglo anterior. No sólo eso, la globalización ya no tiene su epicentro en la comercialización a escala transnacional de materias primas, manufacturas, bienes y servicios sino que se apoya en el conocimiento científico y sus alcances, esto es, en asimilarlos como los commodities más importantes de las sociedades modernas.

Desde esta perspectiva, el Sistema de Universidades Públicas y el Sistema Científico y Tecnológico de nuestro país, tienen todo el potencial para ser un vector clave en el desarrollo autónomo de nuestra nación.

Las capacidades instaladas, la formación de calidad de nuestros científicos y profesores, la presencia institucional diseminada en todo el territorio, las condiciones de ingreso y la gratuidad en las carreras de grado, la autonomía institucional y la experiencia acumulada en materia de extensión universitaria, conforman un entramado, una red interinstitucional y una plataforma que es reconocida y valorada en el mundo. Mis preguntas son entonces: ¿Cómo hacemos para que todos estos activos estén orientados a satisfacer lo que hoy necesita la sociedad argentina para su desarrollo?

Obviamente, esta pregunta contiene otros interrogantes que no podemos eludir si buscamos fortalecer, expandir y convertir a nuestro sistema universitario en un vector de crecimiento para una inserción internacional inteligente. Necesitamos promover una verdadera revolución educativa en todos los niveles de la educación y la Universidad Pública no puede ser un actor de reparto. Comparto algunas preguntas que nos involucran a quienes participamos en el sistema universitario pero que también



son de preocupación para la sociedad en general:

¿Cuáles son las condiciones de ingreso a las Universidades en nuestro país? Decepcionantes. Solo un 13 % de los estudiantes que entran a la primaria terminan el secundario en tiempo y forma, es decir, lee, comprende, escribe y calcula correctamente. En consecuencia, desde el año 2003, el abandono entre el primero y el segundo año de estudio de la Universidad no baja del 50 por ciento.

¿Cuáles son las condiciones para ejercer la docencia? Paupérrimas. Un ejemplo convalida este panorama sombrío. Este año los docentes perdieron más del 50 por ciento del valor de sus ingresos por la inflación y además, los reajustes consignados durante lo que va de 2024, está un 15 % promedio debajo de las actualizaciones que recibieron el resto de los trabajadores de la administración pública, que son insuficientes. A ello, podríamos sumarle las condiciones edilicias y las carencias en materia de infraestructura y equipamiento que son ostensibles en muchas casas de estudio. No se puede empezar a debatir sobre ninguna perspectiva de desarrollo real si no se soluciona este tema de una vez y para siempre.

¿Cuáles son las condiciones de gestión del sistema? Deficitarias. Encontramos a lo largo y a lo ancho del país una superposición de sedes, carreras, incumbencias profesionales que no son las necesarias, y

hasta de oferta de carreras que compiten entre sí. Una desorganización y una falta de coordinación que debilita y deslegitima el funcionamiento mismo de las instituciones de educación superior.

¿Cuáles son las condiciones de egreso de nuestras Universidades? Reducidas. Hay pocas experiencias de re vinculación una vez que los estudiantes se gradúan y muchos de los que incursionan en el mercado laboral manifiestan que los planes de estudio están disociados de las características y de las exigencias actuales de los mercados laborales.

¿Cuáles son los usos y aprovechamientos de la Inteligencia Artificial en la enseñanza, en la generación de conocimiento y en las experiencias de vinculación? Incipientes. Pocas Universidades están trabajando de manera sostenida y coordinada en esta temática y ello nos debilita frente a los avances científicos tecnológicos que estamos presenciando. Nunca fue tan urgente, como ahora, promover la actualización y la flexibilización de todos los planes de estudio, así como la actualización de la enseñanza mediante el diseño e implementación de planes de capacitación de docentes y profesores en el uso y el aprovechamiento pedagógico de la Inteligencia Artificial.

¿Cuáles son las características de la oferta académica actual en su articulación con el Estado y el sector socioproductivo? Inadecuadas. Podemos afirmar que no está

íntimamente relacionada con las necesidades actuales del mundo del trabajo y la sociedad. Predominan las carreras y las modalidades tradicionales cuando el mundo cambió, lo cual exige una mayor diversidad de formatos, modalidades, reconocimientos y acreditación. Las instancias existentes de planificación y coordinación universitarias deben asumir como prioridad la transformación radical de las carreras universitarias, para dar más diversidad de opciones y para adaptarlas en un plazo inmediato a las necesidades de la sociedad actual.

Finalmente, la pregunta esencial: ¿Cómo implementar los cambios y las transformaciones que se necesitan?

Creo que tenemos que impulsar la constitución de un ecosistema de educación superior que interactúe en red con todos los espacios, actores y expresiones de la sociedad y de los estados en sus diferentes niveles educativos. En la era de las redes, necesitamos interactuar de manera horizontal para así poder sentar las bases de un modelo educativo, leyes y metas para la Argentina del desarrollo. Esto no se va a hacer solo desde el Estado ni desde la visión estática de la Universidad. Tenemos el desafío de construir esta agenda de propuestas y, por ello, asumo el desafío como legislador para impulsar iniciativas desde el Congreso de la Nación

Sin una revolución educativa protagonizada por la sociedad en su conjunto, estamos condenados a subsistir en el atraso y en el imperio de las oportunidades perdidas. Hacen falta, hoy más que nunca, la valentía, el coraje y la visión de futuro que tuvieron los reformistas de 1918 en Córdoba. Todavía resuena aquello de que "los dolores que quedan son las libertades que faltan". Mi compromiso personal e institucional es el de trabajar decididamente en la gestación de una nueva Reforma Universitaria que genere condiciones de desarrollo genuino en un mundo que necesita cada vez más, profesionales, científicos e investigadores de alta calidad y comprometidos con nuestro país.

Boleta única en papel: una deuda de la democracia

Por Graciela Ocaña

Contra toda lógica, Argentina sigue utilizando el viejo sistema de boleta partidaria donde cada agrupación imprime y distribuye su oferta electoral, dividida por categorías en una misma pieza de papel. Por lo tanto, se ofrecen tantos tipos de boletas como partidos y cargos estén en competencia multiplicadas por la cantidad de electores.

En las elecciones primarias del 2023 la Dirección Nacional Electoral contabilizó para la contienda 271 listas internas correspondientes a 92 agrupaciones. El Estado depositó en las cuentas oficiales de los partidos políticos, el dinero suficiente para imprimir casi 4.000 millones de boletas a un valor de impresión por unidad de \$2,92 sobre un padrón de 35 millones de ciudadanos habilitados para votar.

Un promedio de 113 boletas por cada elector. Sólo para impresión de boletas, se erogaron \$330 por persona. De acuerdo al cálculo realizado por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) las PASO costaron 11.630 millones de pesos sólo en boletas. Esta cifra monumental equivale a casi 300.000 camas de internación en hospitales de la provincia de Buenos Aires; 40.000 salarios docentes y 53.000 jubilaciones mínimas.

Hace ya varios años que, mediante diversos proyectos legislativos, se intenta modificar el sistema de votación. La boleta única implica el uso de una sola pieza de papel que contenga todos los partidos, todos los candidatos y todos los cargos en disputa, donde la selección se realiza tildando la opción elegida. En un principio, hubo un fuerte impulso a la utilización del voto electrónico basado en la influencia que Brasil tiene en la región y, desde hace un tiempo, se impulsan proyectos de boleta única incentivados por su uso en diversas provincias argentinas como Córdoba –con una sola boleta con todos los partidos y cargos– o Santa Fe –con boletas diferentes en materia de cargos en disputa y con urnas separadas–.

Los principales factores para considerar un cambio en la forma de ejercer el voto son: la equidad en la distribución de la oferta electoral ya que no todos los partidos tienen la misma capacidad logística para la distribución y renovación de boletas durante la jornada de votación; facilitar la elección de candidaturas y cargos cruzados evitando el efecto "arrastre" de quienes encabezan la boleta; terminar con el robo de boletas de los adversarios; fortalecer la autonomía del elector facilitando combinaciones en las prefe-

rencias; agilizar el recuento provisorio, ahorrar una enorme cantidad de dinero evitando imprimir boletas por demás o que se falsifique el número de impresiones para acceder a mayor financiamiento por parte del Estado a los partidos y, finalmente, disminuir el impacto ambiental reduciendo la cantidad de papel utilizado en cada elección.

Sobre las maniobras fraudulentas, cabe mencionar la reciente resolución del Juez Federal con competencia electoral Alejo Ramos Padilla, en la que condenó a los apoderados de 4 agrupaciones por la conformación de partidos sin representación ni vocación política real, pero que accedieron al financiamiento que legítimamente corresponde a los partidos para su participación en la contienda electoral. El costo de esta maniobra se calculó en unos 500 millones de pesos.

Esta reforma es una deuda de la democracia; una deuda con la transparencia, con los ciudadanos que votan y con las minorías electorales que buscan equidad en la participación. Que el Senado vote la ley será un paso importante en un momento político en el que Argentina necesita de estos cambios para que la gente vuelva a creer en el sistema democrático y en sus representantes.



“Sansón” Rosa defiende su título

Desde las 22:30, en el ring de la Federación Argentina de Box, el invicto riojano José Angel “Sansón” Rosa (26/18 KO) defenderá esta noche su cinturón Latino CMB y Fedelatin AMB de los Superligeros frente a Jovanni Straffón. El mexicano ostenta un récord de 33 peleas (26 triunfos/18 KO) 6 derrotas y 1 empate.

Básquet Pre-Federal

Riojano y Rioja Básquet volvieron al triunfo

En el inicio de la cuarta fecha del Pre-Federal de básquetbol, Riojano y Rioja Juniors Basker volvieron al triunfo en la noche del jueves, tras vencer a Banco Rioja y Unión por 81 a 60 y 93 a 52, respectivamente.



Julio Carrizo maneja la ofensiva del Rioja Básquet, rodeado de camisetas del “Albo”.



Lucas Gallardo en la acción de ataque hacia el canasto. Fue una de las figuras del triunfo “rojo”.

El Estadio “El Decano” albergó la apertura de la nueva fecha con un doble programa. Ambos precedidos de sendas derrotas fueron por la recuperación con buenos rendimientos. Riojano trabajó más de la cuenta, mientras que el “Xeneize” fue arrollador.

PALIZA “XENEIZE”

El equipo “Xeneize” fue superior de principio a fin, en un duelo sin equivalencias. Unión sufrió demasiado, flojo en defensa, lento en el retroceso, poco efectivo en ataque, lejos estuvo de ponerle complicaciones a la noche de Rioja, que no perdonó sus fallas y se impuso por 93 a 52.

En el inicio del juego, Zambrano puso arriba con una bandeja a Unión, pero esos dos puntos serían lo único en los primeros 5’ del juego, situación que aprovechó Rioja para meter un parcial rápido de 12-2. Si bien la “U” reaccionó, Rioja con triples de Rodríguez, Orrestra y Hergert tomó gran ventaja, para doblarlo en puntos y cerró el chico por 27 a 13.

En el segundo cuarto, Unión, aún errático, tuvo mejores porcentajes en ataque, y en la contra, Rioja Basker llegó cómodo sin oposición para convertir, sacando máximo provecho a las pérdidas del rival.

En ese lapso, la máxima diferencia escaló a 28 puntos (53-25) y el segundo cuarto fue un aplastante 30 a 17, para cerrar al descanso largo arriba por 57 a 30.

En la segunda mitad, el equipo “Xeneize” sabía que el juego estaba decidido y movió el banco, al igual que Unión, que lo hizo buscando darle muestra de carácter para revertir la historia.

Con ese panorama, y aunque pasado los primeros 5’ la diferencia escaló a 30 puntos (70-40), Unión hizo un mejor cierre con buenos minutos de Gonzalo Ross y Bruno Gómez, para ganar el tercer cuarto por la mínima (17-18)

Los últimos diez estuvieron de más, Fabricio Formía siguió dándole al “Xeneize” respuestas desde el perímetro, que sólo acrecentó la diferencia sobre la “U”, que convirtió apenas 4 puntos, lo que dejó plasmado el aplastante 93 a 52 final.



*-Cancha: Club Riojano

Rioja Juniors Basker.....93 (27 +30 +17 +19)
Club Unión.....52 (13 +17 +18 +04)
Arbitro: Isaías Avila y Mario Cuello

RIOJA BASKET: L. Hergert 9, J. Carrizo 14, J. Melián 10, R. Orrestra 12 y M. Rodríguez 8 (FI); R. Gudiño 9, M. Carrizo 2, F. Formía 16, G. Pizarro 3 y R. Luna 10. DT: Enrique Rodríguez.

UNION: B. Gómez 8, G. Ross 19, M. Cisneros 5, L. Terzano 10 y L. Zambrano 6 (FI); M. Barros, S. Gords, U. Narváez, G. Tineo 2, M. Herrera y S. Agüero 2. DT: Roberto Andrada.

*-Cancha: Club Riojano

Riojano.....81 (23 +19 +23 +16)
Banco Rioja.....60 (19 +22 +10 +09)
Arbitros: Matías Moreno y Santiago Olivera

RIOJANO: D. De la Vega 16, T. Trucco 17, L. Gallardo 19, N. Barrachina 4 y M. Martorelli 9 (FI); T. Ghietti 16, J. De la Vega, L. Moyano, F. Zaccherini y A. Cabral. DT: Diego Vega.

BANCO RIOJA: J. Ramírez 3, A. Molina, F. Cosolito 19, M. Gambino 17 y H. Ramos 2 (FI); J. Cobresí 6, A. Ramos 4, S. Contreras 9 y J. Romero. DT: Gustavo Oroná.

EL “ROJO” MÁS EFECTIVO

En un duelo que tuvo una primera mitad muy pareja, el “Decano” fue más efectivo, mantuvo el ritmo del juego, pese a alguna dificultad que se le presentó, y con dos cuartos finales muy favorables se impuso ante 81/60 sobre Banco Rioja.

El inicio de partido fue golpe por golpe, Barrachina abrió el marcador a favor del local, pero Gambino desde afuera también marcó presencia para dejar claro que sería de paridad.

Riojano sacó ventaja de 7 puntos a falta de un minuto (20-13), pero en ese final, Banco con Cosolito y Ramos descontaron y cerraron mejor, aunque el “Rojo” quedó 23 a 19 arriba.

Con ese envión y dos triples de Gambino, Banco puso paridad (25-25) al inicio del segundo cuarto. A partir de allí, el juego fue punto por punto y en ese ritmo apenas arriba estuvo el “Decano” por un punto o dos. A falta de 5’, Nicolás Barrachina se lesionó, situación que complicó el momento del “Rojo”.

Banco, a falta 4’, con un triple de Juan Cobresí, se puso arriba por primera vez (34-33), y así entraron al minuto final, donde Dante De la Vega, Martorelli y Trucco revirtieron el marcador, pero siempre todo muy parejo. Banco Rioja, con otra bomba de Santiago Contreras, quedó apenas abajo por

42-41.

En el tercer cuarto, en la primera parte, De La Vega le dio aire en la pintura a Riojano, pero un triple de Ramírez puso 44 iguales la historia, y así fue en los siguientes cuatro minutos (50-47).

Luego, poco a poco, al “Verde” se le cerró el aro, falló adentro y afuera, algo que le sirvió en bandeja el trámite al local.

Lucas Gallardo estuvo incontenible en la zona pintada, y junto con Trucco y Ghietti aprovecharon para sacar una buena diferencia. Con un parcial de 15-4 ganaron el cuarto por 23-10, para ir al último segmento 14 puntos arriba (65 a 51).

En el arranque de los diez minutos finales, Banco Rioja siguió fallando, mientras que Trucco y Gallardo convertían para Riojano, que estiró la ventaja a 20 puntos y prácticamente sentenció el juego.

Pasados los 4’ del cuarto, Contreras rompió el cero en el marcador para el “Bancario”, que ya estaba abajo por 71 a 53. Aunque hubo un momento de lucidez en la visita que descontó algunos puntos (73-58), un triple de Thiago Ghietti devolvió la ventaja al “Rojo”, que estuvo más de tres minutos sin convertir, pero nunca estuvo en riesgo su triunfo.

12 atletas riojanos

Meeting de Atletismo en San Juan

Atletas riojanos desembarcaron ayer en la vecina provincia de San Juan, donde en la jornada de hoy, desde las 9 de la mañana y hasta las 19, tomarán parte del “Meeting de Atletismo” que organiza la Federación Atlética Sanjuanina.

El Torneo de Atletismo se desarrollará en la pista “La Granja-Santa Lucía” y tendrá la presencia de doce atletas, quienes ayer viernes emprendieron viaje en distintos medios con el objetivo de estar presente en esta importante competencia.

El equipo de la Capital, a cargo del profesor Jorge Marcos, está integrado por los siguientes atletas y pruebas a competir:

- *- Matías Castro Ceriani (100, 200 y 400 metros llanos).
- *- Matteo Díaz (110 c/v y 400 c/v).
- *- Juan Pablo González (110 c/v y 400 c/v).
- *- Xavier Carrizo (110c/v, 400 c/v y 200 metros llanos).
- *- Manuel Caliva (salto en largo, salto triple y 200 metros llanos).
- *- Angelo Villalba (100 y 200 metros llanos).
- *- Julián Díaz (lanzamiento de martillo).
- *- Josefina Luna (salto en largo, salto triple y 200 metros llanos).

- *- Paula Córdoba (80 y 200 metros llanos).
- *- Lourdes Belizán (400c/v, 100 y 200 metros llanos).
- *- Julieta Navarro (100 y 200 metros llanos).
- *- Sofía Guzmán (200 y 400 metros llanos).

También estará en esta competencia la delegación de atletas de Famatina, a cargo del profesor Santiago Ortiz.

La delegación de La Rioja expresó su agradecimiento al apoyo de las familias, al Centro de Educación Física N° 5 y a todos aquellos que siguen apoyando para cumplir los objetivos de los atletas.

Si el tiempo lo permite

Hoy Tesorieri vs. Riojano y Alas frente San Román

Si las inclemencias del tiempo lo permiten, hoy desde las 16:00 se enfrentarán Tesorieri-Riojano en la Primera "A" y Alas Argentinas-San Román por el Torneo de Ascenso del fútbol que organiza la Liga Riojana. Ayer la lluvia obligó a suspender los tres partidos programados.



En la cancha "Pedro C. Alem", Tesorieri y Riojano animarán un partido que promete por las urgencias de ambos en el objetivo de recuperar terreno. El "Pistolero" tratará de sostener la regularidad e ir por tres puntos ante un Riojano que no quiere complicarse más y sabe que debe sumar.

En el "Pistolero", el entrenador Marcelo Quintero repetirá la base del equipo que viene de ganar y tendrá el regreso del delantero Héctor Luna.

Por el lado de Riojano, que dirige Esteban Della Costa, tendrá la vuelta de Braian Ortiz y Alan Sánchez, aunque no tendrá a Gaspar Vilchez (suspendido).

En el torneo de la Primera "B", en la cancha de Tesorieri, el puntero e invicto Alas Argentinas enfrenta a San Román, que de ganar asegurará su lugar entre los cuatro semifinalistas.

La jornada está aquí

- *- Cancha: Pedro C. Alem
- 16:00: Tesorieri vs. Riojano
- *- Cancha: Club Tesorieri
- 16:00: Alas vs. San Román

5ª fecha del Anual

Tiempo de clasificaciones para la nueva pista riojana

Hoy, con entrenamientos y clasificaciones, dará inicio la quinta fecha del Campeonato de Automovilismo y Motociclismo de Velocidad en el Autódromo La Rioja. La misma tendrá puntaje simple y se espera un buen parque de pilotos en todas las categorías.

Con actividad durante la jornada de hoy y mañana, esta quinta fecha marcará el inicio de la segunda parte de la temporada, que concentra autos en la categoría TP Clase 2 y motos en las categorías 110 cc, 160 cc, 250 cc, 300 cc y Superbike.

Para este domingo, desde las 09:00, comenzará toda la actividad con entrenamientos y con series y finales para cerrar por la tarde.

Para destacar que en esta fecha habrá exposición de ciclo-

Cronograma de hoy

- 10:00: Apertura del Autódromo
- 10:30 a 17:30: Inscripciones
- 13:00: Entrega de sensores
- 14:00: Primer tanda entrenamientos (todas las categorías)
- 15:20: Segunda tanda entrenamientos (todas las categorías)
- 16:45: Clasificaciones (todas las categorías)

motociclos y demás atractivos motor, como también se espera la presencia de pilotos de distintos puntos de la región, sumado a los locales que vienen dando presencia en este campeonato.



Joel Rodríguez, gran protagonista, junto al "Lea" Membrado dicen presentes en esta fecha.

UNA HORA DE LECTURA

123 ABC
¡Leer y Escribir, para Aprender, Brillar y Crecer!

"Aprender a leer es encender un fuego y cada sílaba que se deletrea es una chispa de magia cuya duración es la vida misma."



LA RIOJA - Argentina

Que Entiendan Lo Que Lean

LA RIOJA GOBIERNO

Rally Riojano

A falta de dos pruebas se asoman los candidatos



Claudio Piozzini ha acumulado 233,5 puntos en estas cuatro fechas y es firme candidato en la N7.



El chamicalense Diego Deleau se destaca en la A5 sobre el belicho Tomás Aibar.

Tras el Rally de Sanagasta que significó la cuarta fecha del Campeonato Riojano de Rally, previsto a seis capítulos, ya se vislumbran los candidatos que saldrán a conquistar los puntos en juego para convertirse en monarca en cada una de las categorías.



Pese al abandono en la última fecha, Valentín Follado mantiene la vanguardia en RC5 16v.



Daniel Mazzola tiene una diferencia de 63,5 puntos sobre el chiliceteño Juan Pizzo en la N3.

El sanjuanino Leandro López Carabina (UTV), el olteño Nicolás De La Vega (N4), el tucumano Cristian Almonte (A1), el catamarqueño Tomás Vega (N1), el riojano Valentín Follado (RC5 16v), el cordobés Martín

Rodríguez (RC5 8v), el riojano Claudio Piozzini (N7), el cordobés Daniel Mazzola (N3), el chamicalense Diego Deleau (A5) y el cordobés Walther Cuello (FL) son líderes en sus respectivas categorías.

En estos cuatro capítulos, el binomio Claudio Piozzini/Nicolás Iturbe es el que más puntos ha acumulado dentro de todas las categorías y en especial en la N7, donde se perfila como nuevo monarca.

Aunque los organizadores del nuevo Rally Riojano todavía no confirmaron fecha y sede del próximo y anteúltimo capítulo, trascendidos intuyen que será en octubre y con epicentro en Milagro.

Así está el campeonato

<p>*- UTV 1) Leandro López Carabina 214,5 puntos; 2) José Ignacio Villa 181,5; 3) Pablo Macua 127,5; 4) Rubén Gentile 111; 5) Matías Vische 99; 6) Emiliano Alaniz 81,5; 7) Nicolás Cavigliasso 72; 8) Leonardo Nazareno 15; 9) Gabriel Rodríguez 12; 10) Alfredo Olmedo 5.</p> <p>*- N4 1) Nicolás De La Vega 64 puntos; 2) Ignacio Fotheringham 53; 3) Jorge González 48.</p> <p>*- A1 1) Cristian Almonte 195 puntos; 2) Fabián Scalora 160,5; 3) Marcelo De La Vega 157; 4) Jorge Ochova 116,5; 5) Federico Sbiroli 86,5; 6) Diego Villalón 69; 7) Augusto Carrasco 63; 8) Matías Varas 60; 9) Fabricio Cordeje 54,5; 10) Gustavo Ariel Portillo 54.</p> <p>*- N1 1) Tomás Vega 154 puntos; 2) Tadeo Scalora 154; 3) Ignacio Piozzini 113,5; 4) Ezequiel Zaragoza 109; 5) Miguel Lobo 101; 6)</p>	<p>Maximiliano Figueroa 92; 7) Tadeo González 77,5; 8) Lucio Bonaldi 72; 9) Agustín Díaz Dian 67; 10) Jorge Bértola 42.</p> <p>*- RC5 - 16v 1) Valentín Follado 214 puntos; 2) Enzo Mora 159,5; 3) Gabriel Abarca 101; 4) Patricio Artola 87; 5) Monti Azzio 85; 6) Camilo Perdoménico 77; 7) Leonardo Oro 66; 8) Fernando Daparte 64; 9) Daniel González 62; 10) Guillermo Páez 46.</p> <p>*- RC5 - 8v 1) Martín Rodríguez 213 puntos; 2) Abrati Carbel Miguel 206; 3) Claros Martín 177,5; 4) Juan Nicolás Carbel 126,5; 5) Gayá Alberto 113,5; 6) Sánchez Juan 81; 7) Martín Ocampo 78,5; 8) Ochova Yoel 63; 9) Monti Gustavo 59,5; 10) Falcón José 50.</p> <p>*- N7 1) Claudio Piozzini 233,5 puntos; 2) Alejandro Arch 145; 3)</p>	<p>Pablo Troncoso 138; 4) Ismael Suárez 121; 5) Roque Terzaghi 116; 6) Cristian Rojas 103,5; 7) Víctor Luján 83; 8) Gabriel Arch 66,5; 9) Matías Muñis 59,5; 10) Pablo Moya 42,5.</p> <p>*- N3 1) Daniel Mazzola 210 puntos; 2) Juan Ignacio Pizzo 146,5; 3) Rodrigo Peñaloza 139,5; 4) Adolfo Scaglioni 108; 5) Alberto Cristin 102; 6) Leonardo Oro 92; 7) Matías Mussi 58; 8) Claudio Turra 43; 9) Ismael Muñoz 39; 10) Agustín Amado Arce 38.</p> <p>*- A5 1) Diego Deleau 181,5 puntos; 2) Aibar Tomás 108; 3) Arnau Leandro 81; 4) Avila Felipe 49; 5) Aguirre Gustavo 19; 6) Castaño Isaías 7,5; 7) Sosa Sergio Daniel 5.</p> <p>*- FL 1) Cuello Walther 114 puntos; 2) Priario Daniel 78; 3) Juan Carlos Grasso 64; 4) Godoy Luciano 64; 5) Cabrera Matías 60; 6) Cativelli Carlos 15; 7) Graziano Cristian 10.</p>
---	--	--

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



Multas y sanciones

El vocero presidencial, Manuel Adorni, adelantó ayer que el gobierno nacional aplicará multas y sanciones para los gremios aeronáuticos que realizan medidas de fuerza, como las de este viernes, en Aeroparque, lo que afectó a miles de pasajeros con vuelos demorados y cancelados.

Suba de tarifas de electricidad y gas

Los bolsillos sufrirán un nuevo ajuste desde septiembre, ya que Gobierno oficializó hoy los aumentos en los servicios de gas y electricidad, que serán del 4% promedio.

El objetivo es evitar que la devaluación mensual y la inflación erosionen las fuertes actualizaciones tarifarias realizadas de la primera parte del año, que permitieron bajar el gasto en subsidios.

Con las subas aplicadas, los usuarios de altos ingresos (N1), industrias y comercios de todo el país, pagarán, en promedio, el 72% del costo del gas y el 90,5% de la electricidad.

En tanto, los hogares de ingresos medios (N3) pagarán el 32% del valor del gas y el 40% de la generación eléctrica, mientras que los usuarios de bajos ingresos (N2), el 26% y 25%, respectivamente. Los N3 y N2, a su vez, si superan la demanda de un bloque de consumo determinado, pagarán el costo de los N1 por el consumo excedente.

Durante la primavera, al bajar la demanda de gas y electricidad por las temperaturas más altas, el aumento promedio de 4% final de las boletas se verá compensado en los hogares con la caída en las cantidades consumidas.

“A los fines de garantizar un suministro de gas sostenible y equitativo para todos los usuarios, evitar el desabastecimiento y asegurar la viabilidad económica del sector energético, el Gobierno Nacional fijó los nuevos valores de producción de gas que se trasladarán a los usuarios”, dijo la Secretaría de Energía en un comunicado.

Casa Rosada

El presidente Javier Milei se encontraba ayer reunido con los jefes de los bloques de diputados dialoguistas, a los que convocó a la Casa Rosada para asegurarse las adhesiones legislativas necesarias para no sufrir un nuevo revés con el veto a la ley de aumento de jubilaciones.

El presidente Javier Milei se encontraba ayer reunido con los jefes de los bloques de diputados dialoguistas, a los que convocó a la Casa Rosada para asegurarse las adhesiones legislativas necesarias para no sufrir un nuevo revés con el veto a la ley de aumento de jubilaciones.

Según pudo saber la Agencia Noticias Noticias de fuentes oficiales, del encuentro

Milei se reunió con los diputados “dialoguistas”



Milei busca tender puentes con el Congreso.

con legisladores del PRO, el MID y La Libertad Avanza (LLA) participaban también la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y el jefe de Gabinete, Guillermo Francos.

El Presidente se reunía primero con los jefes de bloque Cristian Ritondo (PRO), Oscar Zago (MID) y Gabriel Bornoroni (LLA), para después pasar a una cita “ampliada”

con el resto de los legisladores que integran esas bancas.

Fuentes oficiales indicaron a esta agencia que Milei detalló ante los legisladores los motivos del veto ya anunciado a la ley de jubilaciones, en busca de garantizarse los dos tercios necesarios para evitar que la oposición parlamentaria pueda restablecer la ley.

“Si logra ese apoyo, el veto sale hoy”, añadieron las fuentes, en referencia a que la medida será publicada el lunes próximo en el Boletín Oficial.

Esa estrategia es “parte” de lo que el mandatario acordó con el

ex presidente Mauricio Macri en las reuniones que ambos mantuvieron en las últimas semanas en la Quinta de Olivos.

De la reunión en la Casa Rosada participaban diputados como María Eugenia Vidal, Luciano Laspina y Diego Santilli, del PRO, y senadores libertarios como Bartolomé Abdala, Vilma Bedia y Ezequiel Atauche, entre otros.

La Argentina presentará a fin de año un memorando

La canciller, Diana Mondino, junto al Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el australiano Mathias Cormann, brindaron ayer una declaración conjunta en el Salón de los Frescos del Palacio San Martín, ubicado en el barrio de Retiro.

Allí, se anunció que a fines de este año, Argentina presentará un memorando de ingreso al organismo que luego será sometido a una evaluación exhaustiva para su aprobación. Luego de las palabras de ambos fueron a entrevistarse en la Casa Rosada con el presidente argentino Javier Milei.

Fue un paso más en el proceso que encaró nuestro país para sumarse a la OCDE con sede en París que reúne a 38 países, entre los que hay naciones muy poderosas y otras economías emergentes. Es liderado por Estados Unidos, Francia, Alemania, Reino Unido, Italia y Japón.

Los únicos países sudamericanos que lo integran con Colombia y Chile.

Cormann repitió varios conceptos que ya había vertido en su paso por otros ámbitos en su visita al país respecto de que la posible incorporación argentina llevará entre 5 y 8 años como mínimo. “Es una maratón, no una carrera de velocidad”, graficó.

En su exposición, el diplomático recalcó “el nivel de compromiso” que notó junto a su equipo de trabajo en todos los sectores con los que dialogó desde que llegó el miércoles a nuestro país. Después dijo que “Argentina se comprometió a enviarnos a fin de año el memorando. Allí especificarán políticas y prácticas de acuerdo. Luego empezará el proceso de evaluación técnico en las 26 áreas específicas de las que disponemos. Hay determinación con una base sólida y espero que se pueda aprovechar la experiencia de otros países”.

ATE rechazó la paritaria

La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) rechazó la paritaria ofertada por el Gobierno nacional que propuso un 2 por ciento para el mes de septiembre y 1 por ciento para octubre. Por su parte, la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN) aceptó el acuerdo. El titular de ATE, Rodolfo Aguiar, calificó el ofrecimiento del Ejecutivo como el “peor de la historia”. Agregó también que la Casa Rosada “decidió aniquilar la negociación colectiva”.

“El ofrecimiento es un insulto que materializa el congelamiento salarial en toda la administración pública”, continuó Aguiar. “Esto es inaceptable para cualquier dirigente sindical. ¿Quién puede tener mandato para firmar semejante rebaja salarial?”, se preguntó el dirigente.

Para el presidente de ATE, el oficialismo “provoca y ofende” a los empleados estatales y advirtió que “se van a arrepentir”.

Aumentos salariales para fuerzas armadas

El Gobierno nacional dictó ayer un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) en el cual equipara las condiciones salariales de los militares con el resto de los empleados públicos.

Su objetivo principal es que las Fuerzas Armadas cobren “en tiempo y forma” los incrementos salariales.

De esta manera, el Ejecutivo modificó la Ley 11.672 complementaria de Presupuesto y, ahora, las FFAA podrán cobrar en el mismo mes que sean otorgados los aumentos en sus sueldos.

El cambio fue motorizado por el ministro de Defensa, Luis Petri, y ante una de las demandas históricas de las FFAA que ya venían rezagadas ante la inflación.

El DNU argumenta que la situación de desfasaje terminaba “ocasionando un perjuicio directo sobre el personal no civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, al no poder recibir incrementos en sus retribuciones en condiciones homólogas a las del personal civil”.

De esta manera, el oficialismo vuelve a hacerle un guiño a las FFAA. Días atrás, el presidente Javier Milei expresó en el brindis de camaradería que los “gobiernos anteriores “ocultaron el rol de los que dan su vida por la patria”.

“Vamos a reconciliar a la política con las Fuerzas Armadas”, sentenció el jefe de Estado.

Escanea el código QR y mirá en tu celular toda nuestra programación.

Convocan a movilización en defensa de los jubilados

El próximo miércoles 4 de septiembre, jubilados y movimientos sociales preparan una movilización masiva para rechazar el veto presidencial a la sanción de la ley que actualiza jubilaciones.



La protesta se enmarca luego de la represión que sufrieron en la última convocatoria, cuando la Policía Federal avanzó con gases y palos contra los manifestantes en la puerta del Congreso. La movilización se convocará en las inmediaciones del Parlamento y está previsto que culmine en Plaza de Mayo, y tiene lugar tras una serie de actividades que apuntan a visibilizar la realidad de los

jubilados. Con esta medida, desafiarán una vez más al Protocolo de Seguridad de la cartera que conduce Patricia Bullrich, quien anticipó que de cortarse las calles se ejecutará "como es debido". El vocero presidencial, Manuel Adorni, respaldó la aplicación del protocolo durante la movilización del pasado miércoles, y reveló que volverá a implementarse en caso de que el tránsito se vea interrumpido.

“Lo único que se hizo fue cumplir con el protocolo”, afirmó el funcionario al respecto, y anticipó: “La calle no se puede cortar y la ley no se puede incumplir. Al que le gusta bien, y al que no, vaya y corte y se aplicará el protocolo”. Los organizadores esperan la adhesión de sindicatos, agrupaciones políticas peronistas y de izquierda, como centros de estudiantes, e incluso, reclaman la participación de la Confederación General del Trabajo (CGT), que en los últimos días sacó un pronunciamiento en repudio al accionar de la represión policial contra los jubilados, pero que no se pliega a las medidas de protesta. “Haría una diferencia enorme que la CGT convoque a paro en defensa de los trabajadores”, reclamaron ante esta agencia activistas por la causa.

Los combustibles aumentarán un 4%

Las compañías petroleras se aprestan a aumentar cerca de un 4% el precio de los combustibles en todo el país a partir del próximo domingo.

El porcentaje de ajuste se compone por la devaluación mensual (crawling peg de 2%), un punto aproximadamente de suba del impuesto a los combustibles, y algún punto adicional de recomposición de rentabilidad de las empresas.

Pese a las distintas consultas realizadas, ni desde la Secretaría de Energía ni desde el sector privado muestran disposición para dar precisiones sobre estos aumentos que impactan en el bolsillo de la gente y empujan la inflación mensual.

Se estima que ya no quedarán alternativas de combustible por debajo de los \$1.000 en litro.

El Ministerio de Economía publicó ayer en el Boletín Oficial la resolución que ajusta el impuesto a los combustibles, pero sin ofrecer precisiones al respecto.

Lo mismo del lado de las empresas que evitan indicar cuál será el esquema tarifario desde el próximo domingo.

El mes pasado en la Ciudad de Buenos Aires se produjeron dos aumentos. Uno por los mismos motivos que se harán el domingo y otro “por compensación” que tampoco fue explicitado ni por el sector privado ni por el Gobierno. La Secretaría de Energía también se niega a dar información acerca de los aumentos que se producirán en los servicios de luz y gas, que también tendrán un fuerte impacto en las economías familiares.

¡VENDO TERRENO!

Totamente cerrado con servicio de Agua y Luz.
Posee 22 x 93 mts.
Alambrado a la vuelta.
Frente de piedra y dos portones.
En diagonal a Le Park, sobre circunvalación.
Fotos satelitales incluidas.
Por consultas contactarse
VÍA WHATSAPP al
+54 9 3804 32-5453

Axel Kicillof criticó al Gobierno

En un encuentro organizado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) con gobernadores y funcionarios de todas las provincias, Axel Kicillof criticó con dureza la gestión de Javier Milei y advirtió que por el repliegue de Nación existiría, a su juicio, “riesgo de disolución nacional”.

“La ausencia del gobierno nacional es ruidosa. Su silencio mete un ruido atronador. Necesitamos que esté acá el gobierno nacional. Su ausencia no es que nos saca una carga o nos da más autonomía y libertad. No hay libertad para las provincias, es un riesgo de disolución nacional y no nos vamos a someter a este programa de disolución nacional”, afirmó el mandatario, que habló en el CFI junto al gobernador de San Luis, Claudio Poggi, y el anfitrión Ignacio Lamothé.

En el marco de la Cumbre Federal de Logística, que se celebró el 65° aniversario del Consejo, Kicillof advirtió que “en este contexto de ausencia del Gobierno nacional, las provincias estamos profundizando la cooperación bilateral y regional para pensar la logística de un país federal, en el que nadie se salva solo”.

PAMI Garantiza continuación de su programa de medicamentos

PAMI aclaró que mantiene la cobertura del 100% para garantizar que más de 5,3 millones de afiliados puedan continuar con sus tratamientos médicos aunque retiró del listado de cobertura algunas unidades.

Desde el organismo explicaron que los programas de PAMI incluyen descuentos de hasta el 100% en medicamentos y aseguran la cobertura completa de tratamientos oncológicos, enfermedades crónicas prevalentes, y otros tratamientos especiales que requieren atención continua, como los cardiovasculares, oncológicos, diabetes, HIV, hemofilia, trasplantes y hepatitis.

“Lo que se ha modificado (y en realidad ampliado) es el requisito para solicitar el subsidio social, el cual cubre el 100% del costo de los medicamentos para un grupo reducido de personas en situación de vulnerabilidad económica que no puede afrontar el costo del tratamiento, incluso con copago”, se explicó desde el PAMI. La mayoría de los afiliados utiliza el programa que ofrece cobertura total para cinco medicamentos y el resto con copagos entre el 40% y el 80%. Además, los medicamentos de PAMI tienen un precio promedio un 30% más bajo que el precio de venta al público.

@independientelr 3804-942723 @elindependientedigital El Independiente Digital Independiente TV

AJARAR APUESTAMOS POR LA GENTE **QUINIELAS**

COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
COMPRA	VENTA
\$1.330,00	\$1.350,00

SORTEOS DEL DIA 30-08-2024

LA PREVIA LA RIOJA		LA PREVIA CIUDAD		LA PREVIA BUENOS AIRES		1RA. DE LA MAÑANA LA RIOJA		1RA. DE LA MAÑANA CIUDAD		1RA. DE LA MAÑANA BUENOS AIRES		MATUTINA LA RIOJA		NOCTURNA CIUDAD		NOCTURNA BUENOS AIRES		NOCTURNA LA RIOJA	
1 118	11 793	1 583	11 238	1 319	11 158	1 737	11 864	1 675	11 548	1 553	11 521	1 299	11 712	1 628	11 588	1 241	11 653	1 777	11 161
2 631	12 783	2 667	12 971	2 138	12 058	2 266	12 674	2 524	12 411	2 807	12 655	2 357	12 573	2 056	12 727	2 238	12 031	2 345	12 944
3 221	13 891	3 088	13 019	3 501	13 062	3 779	13 569	3 813	13 172	3 100	13 528	3 366	13 960	3 973	13 124	3 719	13 578	3 456	13 483
4 368	14 574	4 287	14 734	4 682	14 184	4 054	14 478	4 791	14 246	4 141	14 473	4 751	14 341	4 312	14 842	4 417	14 538	4 962	14 871
5 977	15 970	5 215	15 279	5 040	15 884	5 070	15 075	5 786	15 470	5 921	15 378	5 389	15 230	5 846	15 302	5 198	15 481	5 353	15 838
6 077	16 032	6 343	16 978	6 264	16 717	6 543	16 911	6 882	16 960	6 830	16 214	6 925	16 619	6 105	16 429	6 408	16 640	6 077	16 135
7 775	17 540	7 627	17 596	7 279	17 008	7 934	17 399	7 512	17 012	7 266	17 038	7 826	17 579	7 928	17 107	7 390	17 064	7 499	17 387
8 910	18 340	8 553	18 456	8 489	18 691	8 248	18 266	8 116	18 348	8 595	18 714	8 340	18 130	8 775	18 401	8 576	18 291	8 861	18 905
9 727	19 170	9 011	19 379	9 903	19 083	9 957	19 505	9 619	19 352	9 047	19 873	9 780	19 478	9 404	19 658	9 311	19 192	9 964	19 169
10 034	20 237	10 664	20 062	10 442	20 128	10 923	20 412	10 251	20 341	10 776	20 369	10 360	20 093	10 960	20 979	10 902	20 019	10 643	20 732

El diputado Germán Kiczka se negó a declarar ante la Justicia

El diputado Germán Kiczka, detenido por tenencia y distribución de material pedófilo, se negó a declarar ayer ante el juez Miguel Angel Faria, titular del Juzgado en lo Penal N° 4 de Apóstoles, Misiones.

Según confirmaron fuentes oficiales, el legislador había sido citado a indagatoria ayer a las 10 de la mañana tras pasar la última noche en una celda de la localidad misionera de Apóstoles.

El dirigente—aprehendido este miércoles por la noche en el pueblo de Loreto, Corrientes— fue trasladado a la sede judicial por el Servicio Penitenciario provincial. Horas antes de su arribo, fuentes del caso ya habían adelantado que Kiczka probablemente se negara a declarar.

De acuerdo a la información a la que accedió este medio sobre el desarrollo de la jornada, cuando el dirigente se presentó ante Faria, le notificaron de las pruebas que hay en su contra y luego le preguntaron si iba a declarar. Este se negó, dando por concluida la citación.

Kiczka fue citado a indagatoria horas después de que cayera su hermano Sebastián, también prófugo de la Justicia, acusado en la misma causa y por el mismo delito. Estaba escondido en San Juan de la Sierra, a 30 kilómetros de Apóstoles. Fue alojado en la misma dependencia policial



Germán y su hermano, el exdiputado Sebastián Kiczka, ambos detenidos y acusados de tenencia y distribución de material pedófilo.

que Germán.

Al diputado lo descubrieron un día antes, luego de que una vecina de Loreto lo delatara al verlo en el camping de la zona. Fuentes del caso aseguran que esa mujer cobrará la recompensa de \$5 millones que el Gobierno de Misiones ofrecía para quien entregara al legislador. Entre los objetos que le incautaron, se encuentran su celular, hallado sin chip, y el Toyota Corolla en el que se movilizaba. También se incautó el teléfono

del encargado del lugar donde se hospedaba.

LA DETENCIÓN DEL HERMANO DEL DIPUTADO ACUSADO DE PEDOFILIA

Sebastián Kiczka, hermano del diputado Germán Kiczka, fue detenido el jueves por la noche, acusado en la misma causa por el delito de tenencia y distribución de material pedófilo. Sebastián fue arrestado en la localidad misionera de San Juan de la Sierra: las autoridades creyeron que trataba de un indigente desorientado, sin

embargo, la Policía misionera lo identificó como uno de los hermanos, sobre el cual pesaba una alerta roja internacional de Interpol.

El juez Miguel Faria, a cargo de la causa que indagará al legislador, solicitó la detención de los Kiczka la semana pasada. Ambos hermanos comenzaron a ser investigados en febrero de este año por supuestamente estar vinculados a una red de pedófilos que descargaba y compartía material prohibido en la vieja red eMule.

Se creyó que podrían haber dejado la Argentina, lo que motivó el pedido de captura internacional. Sin embargo, Sebastián fue arrestado a 40 kilómetros de su casa y Germán fue localizado en Loreto, Corrientes, el miércoles por la noche. El hermano del diputado, por su parte, fue delatado por una llamada anónima.

Según confirmaron fuentes policiales, el fugitivo estaba sucio y deshidratado: aseguraron que se alimentaba con limones. Además, lucía una gran rajadura en el pantalón que vestía junto a una musculosa color hueso y un par de zapatillas deportivas en tonalidades grises. Hasta el momento, es un misterio cómo el detenido se trasladó hacia la ciudad vecina, en qué lugar se alojaba y por qué se encontraba en ese estado.

Después de que el acusado fuera identificado, el jefe y el subjefe de la Policía de Misiones se presentaron en el lugar.

Una joven fue encerrada y abusada por su novio

Una joven denunció que fue encerrada, abusada y amenazada con un cuchillo por su novio, al cual le dictaron prisión preventiva por violencia de género y maltratar a su pareja desde febrero hasta julio de 2024.

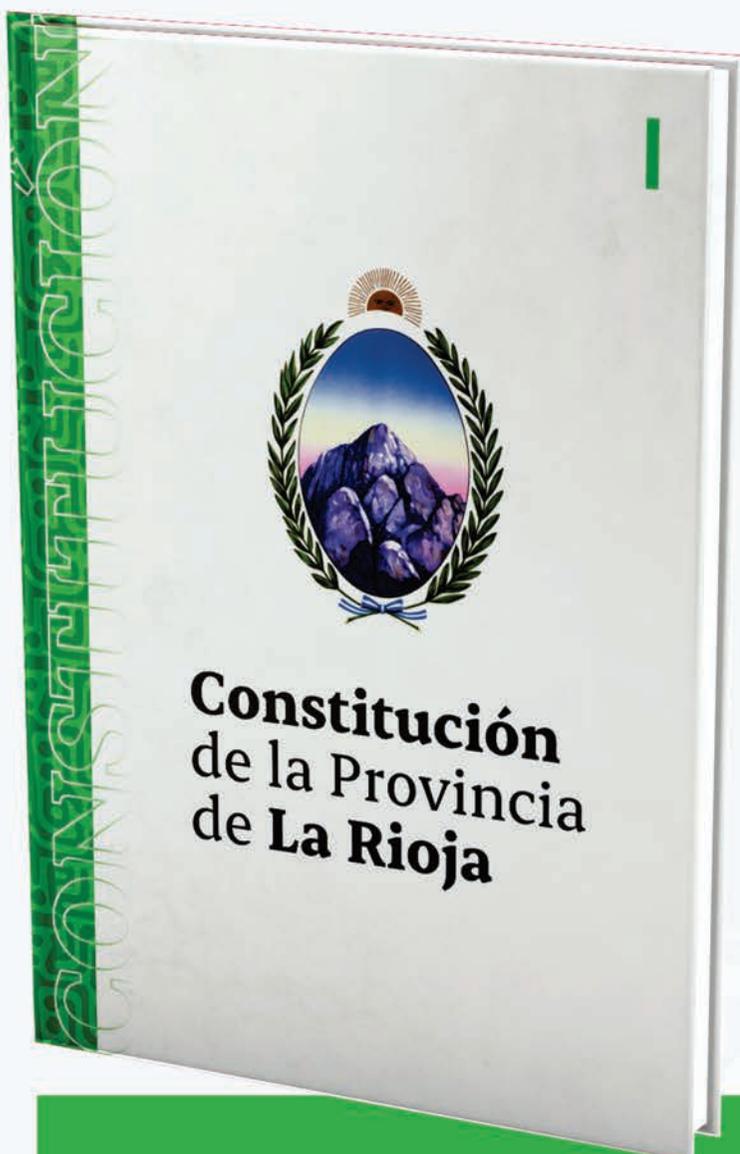
Además, la mujer pudo escapar de la casa del barrio Escuela del detenido y radicó la denuncia.

El caso fue tomado por la fiscal Paula Bruera de la Justicia de Río Tercero, quien decidió aplicarle la condena en base a los hechos que habrían ocurrido entre febrero y julio, en la localidad cabecera del

departamento Tercero Arriba.

Las fuentes judiciales de la localidad, ante el hecho, explicaron: "Fue terrible lo que tuvo que padecer la joven mujer. Todo se dio en poco tiempo de noviazgo y convivencia, ya que los hechos ocurrieron entre los meses de febrero y julio de este año".

Por su parte, el detenido está imputado de diez hechos, entre los que se encuentran coacción continuada, lesiones leves continuadas, amenazas calificadas, privación ilegítima de la libertad y abusos sexuales con acceso carnal.



Un salto al futuro, de todos los riojanos y riojanas.



VERSIÓN DIGITAL

Crimen de Tehuel

Condenaron a prisión perpetua a Luis Ramos

Luis Alberto Ramos fue condenado a la pena de prisión perpetua por el crimen de Tehuel de la Torre, el chico trans desaparecido y asesinado en marzo de 2021. A más de dos años, su cuerpo todavía sigue sin aparecer.



El Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 de La Plata anunció ayer al mediodía que Ramos es culpable del delito de homicidio agravado por odio a la identidad de género.

En las afueras del Tribunal hubo una movilización social de diversas entidades en donde celebraron la sentencia informa-

da por los jueces Claudio Bernard, Silvia Hoerr y Ramiro Fernández Lorenzo.

Durante la lectura del veredicto se resaltó que Ramos es culpable no sólo del crimen, sino también de la desaparición del cuerpo y "el daño que eso provoca a sus seres queridos".

Durante los alegatos, los abogados

que había elegido Tehuel.

El juicio comenzó el pasado 15 de julio y durante las audiencias pasaron más de 40 testigos y se presentaron diversas pruebas.

Con respecto al otro acusado, Oscar Montes, espera a que se dicte el inicio de su debate por jurados.

Flavia Centurión y Cristian González y el fiscal Juan Pablo Caniggia habían solicitado la prisión perpetua. Mientras que la abogada del acusado, Natalia Argenti, pidió su absolución.

Los informes de entidades de género presentados durante el juicio manifestaron que este caso se encuadró en un odio hacia la identidad de género

Una joven fue encerrada y abusada por su novio

Una joven denunció que fue encerrada, abusada y amenazada con un cuchillo por su novio, al cual le dictaron prisión preventiva por violencia de género y maltrato desde febrero hasta julio de 2024.

Además, la mujer pudo escapar de la casa del barrio Escuela del detenido y radicó la denuncia.

El caso fue tomado por la fiscal Paula Bruera de la Justicia de Río Tercero, quien decidió aplicarle la condena en base a los hechos que habrían ocurrido entre febrero y julio, en la localidad cabecera del departamento Tercero Arriba.

Las fuentes judiciales de la localidad, ante el hecho, explicaron: "Fue terrible lo que tuvo que padecer la joven mujer. Todo se dio en poco tiempo de noviazgo y convivencia, ya que los hechos ocurrieron entre los meses de febrero y julio de este año".

Por su parte, el detenido está imputado de diez hechos, entre los que se encuentran coacción continuada, lesiones leves continuadas, amenazas calificadas, privación ilegítima de la libertad y abusos sexuales con acceso carnal.

La Plata

Encontraron un hombre muerto

Un hombre de 46 años fue hallado muerto en su casa de La Plata y la Policía Bonaerense detuvo a su amigo, quien fue visto cuando salía corriendo de la vivienda de la víctima.

El hecho ocurrió en la noche del jueves en un domicilio ubicado en la calle 531 y 140, cuando un llamado al 911 advertía por un conflicto dentro de la casa. Cuando los efectivos acudieron al lugar encontraron a otro agente de seguridad que dijo que su hermano vivía allí y supo por familiares de que había una fuerte discusión.

"En ese momento salió un hombre de la

vivienda, que al ver la presencia policial se dio a la fuga hasta que a 200 metros fue interceptado y reducido", informaron fuentes policiales a la Agencia Noticias Argentinas.

El sospechoso fue identificado como Salomón Emanuel Ignacio, quien en forma espontánea "refiere haberse peleado con su amigo y que lo habría matado en su domicilio".

Cuando el personal policial ingresó a la vivienda halló el cuerpo de un hombre sin signos vitales y con heridas en la cabeza realizadas, presuntamente, con una corta hierro fino encontrado en el comedor de la casa.

Rescataron a una persona víctima de explotación laboral

Los efectivos de la Unidad de Investigaciones de Delitos Complejos y Procedimientos Judiciales "Córdoba" realizaron tareas investigativas ante un presunto caso de trata de personas. En ese contexto, el Juzgado Federal N° 3 de Córdoba ordenó el allanamiento de un campo ubicado en la zona rural del Paraje La Quebrada del Tigre en la localidad cordobesa de San José de la Dormida.

Al efectuar la inspección del predio, los gendarmes pudieron constatar a primera vista que la vivienda estaba en condiciones precarias

y visualizaron a un trabajador ganadero que se encontraba trabajando en el lugar.

Ante esa situación, el ciudadano recibió asistencia por parte del personal de la Secretaría de Lucha contra la Violencia a la Mujer y la Trata de Personas.

Se determinó que el hombre estaría en una extrema situación de vulnerabilidad con fines de explotación laboral, por ese motivo el magistrado interviniente dispuso trasladar a la víctima al Polo de la Mujer de la ciudad de Córdoba, en donde recibió asistencia médica.



A
CUENTA
GOTA



40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por malas prácticas.

La sequía es real,
cuidemos el agua.

Denunciá el derroche al  3804 551200



En Venezuela

Fiscalía detendrá a González Urrutia si no va a declarar

La Fiscalía de Venezuela citó por tercera vez para este viernes a declarar al ex candidato presidencial opositor Edmundo González Urrutia, a quien acusan por difundir actas de las elecciones del pasado 28 de julio que lo daban ganador.

El Ministerio Público local advirtió que si no se presenta podría ordenar su detención. "Citado por tercera vez Edmundo González Urrutia para que asista el viernes al Ministerio Público", aseguró la Fiscalía en sus redes sociales, al mostrar la convocatoria a comparecer.

La acusación contra el dirigente opositor que enfrentó a Nicolás Maduro en las elecciones presidenciales se basa en la publicación de las actas electorales en una página web.

De acuerdo a esas actas, la victoria había sido para González Urrutia por amplio margen sobre Maduro.

Sin embargo, la Justicia Electoral de Venezuela, sin dar a conocer las actas oficiales, dio ganador al mandatario chavista por un nuevo período hasta 2031.

La Justicia brasileña ordenó suspensión de la red social X

El Supremo Tribunal de Justicia de Brasil ordenó la suspensión de la red social X en todo el país, luego de cortocircuitos con la empresa del multimillonario Elon Musk.



El juez Alexandre de Moraes fue el encargado de firmar el fallo, luego de que venciera el plazo que el Supremo Tribunal le diera a X para establecer un nuevo representante legal de la compañía en el país.

La Justicia de Brasil le había otorgado 24 horas a la red social para nombrar a un representante, algo que no concretó en ese plazo. La exigencia del juez Moraes a Musk había tenido lugar tras una serie de incumplimientos de resoluciones judicia-

les y cruces entre la empresa y el magistrado.

La red social consideró "ilegales" y de "censura" las decisiones del juez del Supremo Tribunal, que había dado de baja varias cuentas de usuarios.

"Pronto, esperamos que el juez Alexandre de Moraes ordene el bloqueo de X en Brasil,

simplemente porque no cumplimos con sus órdenes ilegales de censurar a sus oponentes políticos. Entre estos opositores se encuentran un senador debidamente elegido y una niña de 16 años", había expresado X antes de la orden judicial.

Israel asegura haber matado a un jefe militar de Hamás

Israel informó que mató a un comandante de Hamás en la ciudad cisjordana de Yenín, durante el tercer día de uno de sus mayores ataques en meses en los territorios ocupados palestinos.

A través de un comunicado conjunto, las Fuerzas de Defensa de Israel y la agencia de seguridad interior Shin Bet identificaron al comandante como Wassem Hazem.

Según el Ejército israelí, Hazem era el jefe de Hamás



en Yenín y estaba implicado en la orquestación de tiroteos y atentados con bomba contra israelíes.

Hazem murió en un vehículo que

contenía armas durante un tiroteo. Otros dos milicianos de Hamás fueron abatidos por un dron cuando intentaban escapar del coche. No se registraron

heridos entre las fuerzas israelíes.

Israel lanzó el miércoles pasado una ofensiva a gran escala en el norte de Cisjordania, con el objetivo declarado de prevenir futuros ataques en su contra.

Las autoridades sanitarias palestinianas han confirmado la muerte de 16 personas en la redada, además de grandes daños en carreteras, viviendas e infraestructuras.

Desde el inicio de la guerra de Israel en la Franja de Gaza el 7 de octubre del año pasado, más de 650 palestinos han muerto en Cisjordania, según las mismas fuentes.

En Estambul

Un fallecido y 38 heridos en choque de metrobuses

Una persona murió y otras 38 resultaron heridas al chocar dos metrobuses en Estambul, la ciudad más grande de Turquía, informaron este jueves las autoridades locales. De acuerdo con la oficina del gobernador de Estambul, el accidente ocurrió en hora punta en el distrito de Kucukcekmece, ubicado en el lado europeo de la ciudad.

El conductor de uno de los dos metrobuses no se dio cuenta de una alerta por obras en la carretera y entró en un carril equivocado.

En un intento por evitar la colisión contra un vehículo de construcción, el conductor se desvió para después chocar contra otro metrobús, informó la emisora NTV.

Mientras los dos vehículos accidentados eran retirados del lugar de los hechos, el tráfico vehicular que había estado paralizado durante mucho tiempo en ambos sentidos pudo ser reanudado parcialmente, añadió.

El metrobús, que circula por carriles exclusivos, es un medio de transporte popular en Estambul, utilizado a diario por millones de personas para evitar el tráfico pesado de la ciudad.

Pausa humanitaria en Gaza para vacunar contra la polio

Israel y Hamás acordaron este jueves una pausa humanitaria de tres días en Gaza para implementar una campaña de vacunación contra la polio, que había sido pedida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), después de que se detectase en el enclave el primer caso positivo en los últimos 25 años en un bebé palestino de 10 meses que no estaba vacunado.

El ejército israelí y Hamás acordaron tres pausas separadas de tres días en zonas específicas de los combates en la Franja

para permitir la vacunación de unos 640,000 niños contra la polio, indicó el representante de la OMS en Gaza, Rik Peepkorn.

"Estamos listos para cooperar con organizaciones internacionales para asegurar esta campaña, sirviendo y protegiendo a más de 650.000 niños palestinos en la franja de Gaza", indicó el funcionario de Hamás Basem Naim a la agencia británica Reuters. Más allá de la pausa humanitaria, Peepkorn reiteró la

petición de alto el fuego para reconstruir el sistema sanitario y reforzar la inmunización sistemática en la Franja, ya que solo 17 de los 36 hospitales funcionan parcialmente. Además, expresó su preocupación por la falta de combustible para los hospitales y centros de salud.

En las últimas dos semanas, sólo dos misiones de la OMS de un total de seis fueron aprobadas para proporcionar combustible y suministros médicos a los hospitales del norte.

PERTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

SEPELIOS

2024 a la edad de 80 años. Hijos, nietos, hermanos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en club

† PEREZ ERCILIA MARQUEZA (qepd) Falleció en la paz del señor el 30-8-

FALLECIMIENTO

† MARCELO KUSMAUL
Q.E.P.D.

Falleció el 30-8-2024

Sus ex compañeros del Colegio Nacional participan con tristeza su fallecimiento, acaecido en Córdoba, y ruegan una oración en su memoria.

FUNEBRES

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

Tigre de los Llanos e inhumados en el día de hoy a hrs 11:00 en cementerio de Punta de los Llanos, Previo oficio religioso. C/d: Pública s/n° - Punta de los Llanos. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919

- B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

† CARLOS LISANDRO VARGAS (qepd). Falleció en la paz del Señor el 30-8-2024 a los 84 años. Su esposa Dominga Moreno (Pocha); sus hijos Carola y Lisandro; sus hijos políticos Raúl y Ester; sus nietos Lourdes, Juampi,

FALLECIMIENTO

† ROSA ESTELA ORELLANA VDA. DE HERNÁNDEZ (qepd). Falleció el 29-8-2024. Sus sobrinos Ivana, Silvia, Santiago y familia acompañan con mucho dolor la pérdida de nuestra Estela, pedimos una oración por su descanso eterno y pronta resignación para sus hijas y nieta, Eli, Mónica, Ramón y Nazarena. ORACION: La grandeza de tu corazón te permitió partir como sólo los justos se acercan a Dios. Tu recuerdo imborrable vivirá siempre en nuestros corazones. Señor, dadle el descanso eterno y brille para ella la Luz que no tiene fin. Amén.

AFILIACIONES RECOLETA MAUSOLEOS
NICHOS BOVEDAS
PARCELAS CEMENTERIO PANTEONES
CREMACIONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

Agustina y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 12 h en cementerio El Salvador, previo oficio religioso.

C/D: Charrúas 1426 - B° Juan Facundo Quiroga. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTO

† MIGUEL GERARDO VERA (qepd) Falleció en la paz del

señor el día 29-8-2024 a la edad de 60 años. Su esposa, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en capilla Virgen de Lourdes B° Tiro Federal (Chamical) e inhumados ayer a las hrs 17:00 en el cementerio Parque Chamical. Previo oficio religioso.

C/d: Gabriel Longeville 847 - B° Tiro Federal. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2. Sucursal: Chamical.

¡En invierno congelamos tu mejor opción!

ACCEDÉ A LA **MEGA PROMO 2X1**

Internet Fibra Óptica + View TV FULL x 2 decos

DESDE **\$19.900**

INCLUYE HBO + UNIVERSAL + PACK FÚTBOL + APP MÓVIL

Internet para todos Siempre con vos.

CONTRATALO HOY Y ACCEDÉ AL 2º DECO TOTALMENTE BONIFICADO.

Promoción válida hasta agotar stock - +40% off en todos sus planes por 6 meses - Valor de la instalación totalmente bonificada por medio de débito automático. Más info 0800 555 8636 - 3805 111 111 desde la web www.iparatodos.com.ar

Síndrome de Turner

En el país, 1 de cada 2.000 mujeres y 1 de cada 5.000 recién nacidos vivos lo padecen

Cada 28 de agosto se conmemora el Día Mundial del Síndrome de Turner, esta enfermedad genética que requiere concientizar y sensibilizar a la población, además de fomentar la investigación sobre la anomalía caracterizada por la falta completa o parcial de un cromosoma X. La Sociedad Argentina de Pediatría trabaja para lograr este objetivo.



de crecimiento para mejorar la talla y hormonas sexuales para desarrollar los caracteres sexuales. Con todo ello y tratamiento psicológico adecuado, las personas con el Síndrome de Turner pueden llevar una vida normal.

Desde la Sociedad Argentina de Pediatría, indicaron: "Desde el punto del crecimiento, algunas de estas niñas presentan retardo de crecimiento prenatal, y lo más característico es que desde alrededor de los 4 años empiezan a crecer más lento, lo cual persiste durante toda la infancia. En la mayoría de las niñas, al no presentar desarrollo puberal espontáneo, se suma la pérdida de los centímetros que se adquieren en esa época, y como promedio, las niñas con Síndrome de Turner en Argentina presentan una talla final de 137.9 cm, por debajo del promedio de la población argentina (160 cm)". En algunas ocasiones, "estas niñas presentan pocos estigmas clínicos y prácticamente la baja talla es su casi único signo visible. Es por ese motivo que en toda niña con baja talla sin diagnóstico es necesario realizar un estudio cromosómico para su detección", concluyeron.

El síndrome recibe su nombre del endocrinólogo Henry Turner que en 1.938 describió esta patología. Por lo general, las personas que padecen este síndrome suelen tener estatura baja durante la infancia, el cuello corto y el tórax ancho y muchas veces padecen enfermedad cardíaca congénita. En las recién nacidas lo más evidente es la hinchazón en el dorso de las manos y pies. Se trata de una de las causas frecuentes de abortos en el primer trimestre del embarazo (como muchos otros cuadros genéticos) y la mayoría de los que llegan a la finalización del embarazo

son mosaicos.

Esta patología de alteración cromosómica que consiste en la falta total o parcial del cromosoma X la padecen sobre todo niñas y mujeres con características específicas como baja talla (20 cm menos de lo normal) y disgenesia gonadal, lo que afecta a la formación de los ovarios.

En la pubertad, no se desarrollan sus órganos sexuales y no hay presencia de la menstruación, por lo que no pueden ser fecundadas; además estas pacientes experimentan con mayor frecuencia hipertensión arterial, diabetes, alteraciones

renales u oculares. Antiguamente, y ante el desconocimiento de la enfermedad, se decía que estas pacientes tenían dificultades cognitivas, pero realmente esto se podía deber a trastornos emocionales provocados por las diferencias físicas y eso provocaba dificultades en el aprendizaje.

La detección precoz y los tratamientos pueden ayudar a las personas con el Síndrome de Turner a mejorar su calidad de vida. Los nuevos métodos diagnósticos como el ecógrafo hacen que se pueda diagnosticar la enfermedad incluso antes del nacimiento. Los tratamientos consisten en hormonas

La Food and Drug Administration desde 1996, la EMEA desde 1993 y Argentina desde 2007 "han aprobado el uso de hormona de crecimiento (GH) en las niñas con el síndrome. Otros tratamientos que deberán instaurarse en estas pacientes son el de la terapia hormonal de reemplazo con estrógenos y progesterona", acotaron los especialistas.

EN AGOSTO

VACUNATE
y rescatate

SI TENÉS ENTRE 16 Y 20 AÑOS
VACUNATE CONTRA EL DENGUE

Se aplicará en Centros de Salud de la Capital

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES EN CUALQUIER CENTRO DE SALUD O EN WWW.LARIOJA.GOB.AR

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE SALUD
f x @ salud.larioja.gob.ar

LA RIOJA - Argentina

LA RIOJA GOBIERNO